

# PBI Nicaragua en Costa Rica

**Voces  
nicaragüenses en  
*resistencia***



1981 // 2021 PEACE  
BRIGADES  
INTERNATIONAL

Con el apoyo de los fondos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania a través del ifa (Institut für Auslandsbeziehungen), programa de financiación zivik.

# INDÍCE

- 4**      Introducción
  
- 5**      PBI acompaña a defensores de derechos humanos en el exilio
  
- 8**      La migración nicaragüense en Costa Rica
  
- 12**     #SOSIndioMaiz: el despertar de la conciencia ambiental en Nicaragua
  
- 15**     Nicaragua: un pueblo que vive con las injusticias atoradas en la garganta
  
- 18**     La crisis del periodismo en Nicaragua
  
- 22**     La resistencia de las personas LGBTIQ+ nicaragüenses
  
- 26**     El movimiento campesino en el exilio
  
- 28**     La Costa Caribe de Nicaragua: un territorio en resistencia
  
- 32**     La juventud en la crisis del 2018 en Nicaragua
  
- 34**     Firmes y dignas en resiliencia
  
- 37**     Resistir ante la adversidad
  
- 38**     Nicaragua: continuará...
  
- 44**     Resistencia pacífica

## **INTRODUCCIÓN**

Desde abril de 2018 han tenido que salir de Nicaragua miles de personas y numerosas organizaciones y comunidades buscando proteger su integridad, en muchos casos sin tiempo a despedirse. Desde tierra ajena, con los recuerdos de su país, han buscado seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos.

Las voces del exilio nicaragüense se encuentran en diferentes partes del mundo, clamando justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición, en una búsqueda incansable de retornar a su país, ejercer y defender sus derechos.

PBI Nicaragua ha venido acompañando a las voces del exilio en Costa Rica que mantienen su rol de defensa de los derechos humanos ante la situación en Nicaragua.

Tenemos la certeza de que las comunidades organizadas pueden encontrar estrategias adecuadas para seguir la defensa de los derechos humanos en todos los sitios donde se encuentren y, con esa resistencia, generar espacios de encuentro y reconocimiento de la dignidad humana en todo el mundo.

Este es un homenaje a las organizaciones y colectivos nicaragüenses que, desde el exilio, trabajan continuamente en la defensa de los derechos humanos, reuniendo las voces y los testimonios de quienes promueven esta labor a través de la acción no violenta y bajo una cultura de paz.

### **PBI Nicaragua en Costa Rica**



Foto: Gabriela Vargas / PBI Nicaragua en Costa Rica

# **PBI acompaña a defensores de derechos humanos en el exilio**

Por: PBI Nicaragua en Costa Rica

No es fácil determinar cuándo inició el proyecto PBI - Nicaragua. ¿Fue cuando la primera persona o grupo identificó la necesidad? ¿Cuándo se recibió la primera solicitud oficial de apoyo? ¿O cuándo el equipo en terreno tomó sus puestos y empezaron a poner las cosas en marcha?

En abril de 2018, cuando la vida en Nicaragua cambió para siempre debido al uso desproporcionado de la fuerza y violencia por parte de la policía y agentes parapoliciales contra las manifestaciones pacíficas, varias personas dentro de Peace Brigades International (PBI) y cercanas a la organización se preguntaron: “¿deberíamos hacer algo?”.

Poco tiempo después, y en respuesta a un número creciente de peticiones de ayuda y apoyo por parte de personas y organizaciones que se enfrentaban a la amenaza directa de las autoridades y de grupos parapoliciales, un pequeño grupo de voluntarios y personal de PBI se reunió y formó un comité para investigar la situación y formular una propuesta.

Una primera visita a Nicaragua en noviembre de 2018 reveló rápidamente que no había posibilidad de establecer un proyecto dentro del país, debido al nivel de represión y a la inhabilidad de las organizaciones para funcionar abiertamente. Todas las reuniones, manifestaciones o actos de protesta estaban reprimidos; las oficinas de muchas organizaciones cerradas, y un gran número de personas estaban abandonando el país hacia Costa Rica o más lejos. Quedó claro que, si PBI iba a apoyar a personas defensoras de derechos humanos nicaragüenses y a sus organizaciones, tendría que ser desde fuera.

A principios de 2019, dos miembros del comité visitaron Costa Rica y hablaron con muchas personas nicaragüenses recién llegadas y con otras trabajando con la comunidad exiliada en San José, explorando ideas sobre lo que podría aportar PBI para aliviar la terrible realidad de una población creciente de solicitantes de refugio y refugiados, muchos de los cuales habían dejado su hogar y su familia, con miedo y con pocas posesiones, abandonando o habiendo perdido sus trabajos profesionales o sus estudios universitarios y acreditaciones académicas. Las personas estaban con mucha incertidumbre: no sabían cuánto tiempo duraría esto. La necesidad de reunirse con otras personas en circunstancias similares era claramente evidente.

Hubo dos observaciones principales: en primer lugar, ante la llegada masiva de nicaragüenses en Costa Rica, había una marcada falta de capacidad de otras ONG o agencias internacionales que proporcionen protección y asistencia humanitaria para responder a las necesidades básicas de alojamiento, alimentación y asistencia médica. Esto contrastaba con lo que ocurría en otros países que experimentan una gran afluencia de solicitantes de

refugio o asilo, y en los que el país de acogida recurre a organismos como la Agencia de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) u otros para obtener ayuda. En los primeros meses, parecía que Costa Rica intentaba minimizar el número de personas que llegaban y no se ponían en marcha los mecanismos necesarios. Todo ello aumentó la incertidumbre de la comunidad nicaragüense exiliada. En segundo lugar, la gente tenía dificultades para asimilar lo que les acababa de ocurrir y para identificar cómo seguir adelante.

Quedó claro que PBI podía responder a esta situación formulando un proyecto diferente al modelo tradicional de la organización que consiste en brindar presencia física para acompañar a personas y grupos que se enfrentaban a una amenaza inmediata contra sus vidas o su libertad por parte de las autoridades u otros grupos en su propio país. Esta vez, era importante proporcionar un espacio psicológico y socialmente seguro para que las personas pudieran procesar lo que les había sucedido, e iniciar el proceso de construcción de estructuras sociales y comunitarias para su propio apoyo y en apoyo de los que habían dejado atrás en Nicaragua. Esto requeriría un nuevo modelo de acompañamiento, y el comité se puso a diseñar un programa y buscar el apoyo financiero y logístico necesario.

El acompañamiento físico-político en este contexto no era necesario, pero sí el acompañar desde el desarrollo de capacidades, considerando tres líneas temáticas estratégicas:

1. Fortalecimiento organizativo: para poder ir estructurando y fortaleciendo aquellas iniciativas en el exilio, y las que ya venían haciendo un arduo trabajo en la defensa de los derechos humanos, contribuyendo a crear espacios de encuentro y abordar temas organizativos como la comunicación, pertenencia, referencia, motivos y motivaciones para ser parte de los colectivos, entre ello lo más importante encontrarse, reconocerse, y dialogar.

2. Protección / autoprotección: tomando en cuenta que aun en Costa Rica podrían darse situaciones de riesgo que constituyen una amenaza para la diáspora nicaragüense. Por otro lado, conociendo que en Nicaragua quedaron muchas organizaciones, que aún están viviendo situaciones de riesgo, y a través de quienes están fuera, pudieron acceder a espacios formativos que les brinden herramientas de autoprotección.

3. Acompañamiento psicosocial: la violencia sociopolítica deja secuelas en toda la sociedad, y el exilio sigue siendo uno de los impactos, por ello se plantearon temas que permitan resignificar las experiencias y reconstruir proyectos de vida personales y colectivos. Ha sido importante poder partir del sentir, apalabrar y dar significado a las experiencias, resignificarlas y dar respuesta desde las herramientas individuales y colectivas. Desde



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica

PBI buscamos aportar en estas herramientas para fortalecer a las personas nicaragüenses defensoras de derechos humanos.

En los primeros meses de 2020, el proyecto contaba con dos personas a tiempo completo, de los cuales sólo una permaneció en San José parte del año inicial a raíz de la pandemia de coronavirus. A pesar de que todos los talleres y las sesiones de formación tenían que realizarse en línea y de que era imposible que hubiera grupos y oportunidades para reuniones informales presenciales, el equipo siguió adelante y construyó relaciones con y entre grupos, incluidos el Movimiento Campesino, el Bloque Costa Caribe en el Exilio, así como un grupo de mujeres y otro de jóvenes universitarios.

En la gestión 2021, continuamos el trabajo virtual en el primer trimestre, generando paulatinamente espacios presenciales formales e informales. El encontrarnos ha sido fundamental. Nuestro trabajo permaneció con los grupos mencionados, y fue incorporando a grupos como la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia, la Red de Mujeres Pinoleras, las juventudes, apoyos puntuales a periodistas, así como fortalecer lazos con organizaciones ya conformadas en el exilio y aquellas que trabajan de igual manera para contribuir al tejido social de la diáspora nicaragüense en Costa Rica.

Con la participación de PBI en diferentes plataformas y en la constante coordinación de acciones con los grupos nacionales de PBI en Europa y Estados Unidos, se ha impulsado la

participación de diferentes defensores y defensoras en exposiciones, debates, e intercambios con representantes internacionales, fortaleciendo sus mensajes y, en algunos casos, facilitando el acceso a estos espacios.

Aunque las sesiones de formación y los talleres han sido el aspecto más visible del proyecto, quienes trabajan con personas defensoras de los derechos humanos de primera línea reconocerán la importante contribución que puede hacer una organización de acompañamiento internacional como PBI con su sola presencia. Tanto a nivel individual como organizativo, las personas con las que trabajamos aprecian el apoyo que les brindamos, el reconocimiento de su situación, la importancia de los vínculos internacionales y la visibilidad que podemos proporcionar.

Cuando el proyecto pase a la siguiente fase, en 2022 y 2023, será este trabajo directo de incidencia y comunicación, llevado a cabo por el proyecto Nicaragua en Costa Rica junto con los muchos grupos de PBI en la región, en Europa y en otros lugares, el que ayudará a dar la tan necesaria "visibilidad" a lo que ha ocurrido en Nicaragua, y a lo que los muchos nicaragüenses exiliados quieren que se reconozca por parte de la comunidad internacional.

Como organización, esperamos no fallarles.



Foto: Fransk Martínez / FBI Nicaragua en Costa Rica

# La migración nicaragüense en Costa Rica

Por: Denis Cáceres



Latinoamérica y El Caribe es una región donde se han dado y se siguen dando grandes flujos migratorios que tienen su origen en factores económicos como la desigualdad y la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades para el desarrollo integral de las personas; factores sociales como consecuencia de la inseguridad que genera la violencia del crimen organizado de las maras y los carteles de la droga;

- pero también influyen factores políticos como la represión y el terror que han generado las dictaduras militares; desplazamientos forzados producto de las guerras como las de Colombia y Centroamérica en los años ochenta; y más recientemente la violencia política que producen estados policiales como el de Venezuela y Nicaragua.

Aunque el mayor flujo migratorio históricamente se ha dado en dirección sur-norte, principalmente desde México y el Triángulo Norte hacia Estados Unidos; también existe registro de migraciones sur-sur entre países de la región, por ejemplo: en El Caribe desde Haití hacia República Dominicana; en Centroamérica desde El Salvador y Nicaragua hacia Costa Rica y Panamá;

- y en Sudamérica estas oleadas se han registrado desde Bolivia y Perú hacia Chile; de Paraguay y Uruguay hacia la Argentina; y desde Venezuela hacia varios países de la región, en el que se conoce como el mayor exilio sur-sur que se ha registrado en las últimas dos décadas.

En este breve artículo se hará una semblanza de lo que ha sido y es la migración nicaragüense en Costa Rica. Se iniciará con un recuento puntual de los principales hitos que han marcado esta migración, se describirán algunas características que diferencian unas migraciones de otras; y finalmente contaremos un poco sobre esta última migración política y los retos que está enfrentando para integrarse en el país.

## Una relación histórica

La migración desde Nicaragua hacia Costa Rica tiene una larga historia, sobre esto la socióloga Catalina Benavides -en su artículo titulado "Costa Rica: retos de integración de la inmigración política nicaragüense de 2018"- nos cuenta que esta migración puede leerse desde cinco coyunturas principales:

- La dictadura somocista (1937 - 1979);
- La revolución sandinista y el gobierno revolucionario (1979-1990);
- El periodo de transición a la democracia liberal que inició con las elecciones de 1990;
- La involución democrática (2006-2018); y
- La coyuntura actual que inicia a partir del ciclo de protestas de abril del 2018.

Contextos en los que también se han registrado

algunos puntos álgidos con mayor migración como el terremoto de 1972 y el levantamiento contra la dictadura somocista a finales de la misma década.

O por ejemplo en el año 2018 a partir de la operación limpieza en la que el gobierno de Ortega y Murillo hiciera uso de grupos de paramilitares pertrechados con armas de guerra para quitar los tranques que se habían instalado para presionar su salida del gobierno.

- y más recientemente con el encarcelamiento de los principales contendientes para disputarle el poder al Gobierno, y el cierre y cancelación definitiva de la alternativa de unas elecciones libres y transparentes para lograr un cambio democrático.

## Migración económica

Antes de hablar de estas coyunturas, no se puede obviar que esta migración ha sido principalmente la respuesta a un modelo económico promovido desde hace cuarenta años, en el que por una parte los sectores económicos costarricenses requieren de la mano de obra nicaragüense poco calificada para cubrir el déficit de recurso humano en sectores como la agricultura, construcción y servicios;

- y por otra parte, como una alternativa a las malas condiciones sociales, económicas y políticas de Nicaragua.

Y aunque en varias situaciones las motivaciones para movilizarse pueden responder a razones de diversa índole, no se puede obviar que estas décadas han estado marcadas principalmente por una relación de migración laboral transnacional.

Más adelante retomaremos este punto, primero hablaremos un poco de las migraciones políticas.

## Migración política

### *La dictadura somocista*

La estabilidad política de Costa Rica es una de las razones por las que decenas de nicaragüenses, obligados a abandonar Nicaragua durante la dictadura somocista, prefirieron instalarse ahí, en lugar de ir a Honduras o El Salvador.

Una de las características que más se destacó en esta época fue la presencia de grandes personalidades nicaragüenses: escritores, músicos, poetas, teólogos, académicos y figuras emblemáticas de la política nicaragüense.

Además, en este primer momento en Costa Rica surgieron grupos de lucha internacionalista en solidaridad con el pueblo nicaragüense, producto de un discurso internacional enmarcado por la Guerra Fría y al calor de las posturas políticas.

## *La revolución sandinista*

En el libro “Los amigos venían del sur” del escritor José Picado Lagos, se cuenta que unos 350 costarricenses participaron activamente con las fuerzas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), en el Frente Sur, como parte de la brigada Carlos Luis Fallas y la brigada Mora y Cañas, en la década de 1970. Posteriormente, otros tantos enfrentaron a los contrarrevolucionarios apoyados por el Gobierno de los Estados Unidos, en los ochenta; muchos de esos vínculos se mantienen activos hasta el día de hoy.

## *El gobierno revolucionario*

Por otra parte, en la tesis que lleva por título “Refugiados centroamericanos en Costa Rica: El aporte del Gobierno durante el Proceso de Paz 1980 – 1995” de Inés Guerrero Sirker, se explica que desde el comienzo de los conflictos bélicos de los años ochenta en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, más de 250 000 centroamericanos dejaron sus países de residencia y recibieron protección y asistencia oportunas por ser refugiados en los países vecinos, con la participación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Estos años fueron muy difíciles para los nicaragüenses porque hubo mucha represión por parte del gobierno revolucionario del frente sandinista, quienes tenían controlado todo el país y perseguían a los opositores. A inicios de la década de los años 1980 35 mil nicaragüenses fueron reconocidos y asistidos como refugiados. En el censo de 1984 en Costa Rica se registraban más de 84 mil personas nacidas en el extranjero, de las cuales casi 46 mil eran de origen nicaragüense.

Esta afluencia de nicaragüenses en Costa Rica fue provocada por la represión política, pero también por la crisis económica. No se cuenta con mucha información sobre la característica de esta migración política, pero la migración de los 80, después del triunfo de la revolución sandinista, simbolizó la ruptura del tejido social de Nicaragua como resultado de la guerra civil.

## *Transición a la democracia liberal*

En la década de los noventa la historia es un poco distinta, según un reporte del BID a partir del año 1990, el flujo de migrantes nicaragüenses a Costa Rica aumentó, motivado principalmente por la reunificación familiar y la búsqueda de empleo y mejores condiciones socioeconómicas.

La mayor parte de esta población migrante llegó a Costa Rica en la década de los años noventa y especialmente después del 2000. Los resultados del Censo 2011 muestran que en el caso de la población nicaragüense, el 34% llegó en el período

1990 - 99 y el 37%, después del año 2000.

## *Crisis sociopolítica del 2018*

Las que inicialmente fueron unas protestas pacíficas, escalaron rápidamente a escenarios de violencia que llevó a la movilización forzosa de miles de nicaragüenses que debieron solicitar refugio en Costa Rica.

A partir de mayo de 2018, se da un incremento de solicitudes de refugio de nicaragüenses pasando de 4 solicitudes en enero a 3,344 en junio. Esta tendencia elevada se mantuvo para el año 2019. En total, de acuerdo con datos brindados por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), entre el año 2018 y marzo de 2020 se han recibido 62,992 solicitudes de refugio de nicaragüenses.

Esta migración política ha sido diversa, algunas personas ingresaron por puntos oficiales, otras por montaña y puntos ciegos, otras en grupos o de forma individual, entre ellos jóvenes, estudiantes, campesinos y profesionales.

Pero esta diversidad también se expresa en características que no encajan en el imaginario costarricense del “otro” nicaragüense, que se vino construyendo por décadas a partir de la migración económica de los noventa, y que ha venido a ser retado por esta nueva migración heterogénea en donde destacan estudiantes y profesionales.

Sobre este asunto queremos hablar un poco.

## **Retos para la integración del exilio azul y blanco**

Más allá del trabajo organizativo y de la diversidad de las propuestas políticas que caracteriza al exilio azul y blanco -es decir la última generación de exiliados nicaragüenses- hay un asunto más cotidiano que influye directamente en la integración social y cultural de esta población en la sociedad costarricense.

Para iniciar retomaremos lo que mencionamos sobre el modelo económico promovido desde hace cuarenta años en Costa Rica.

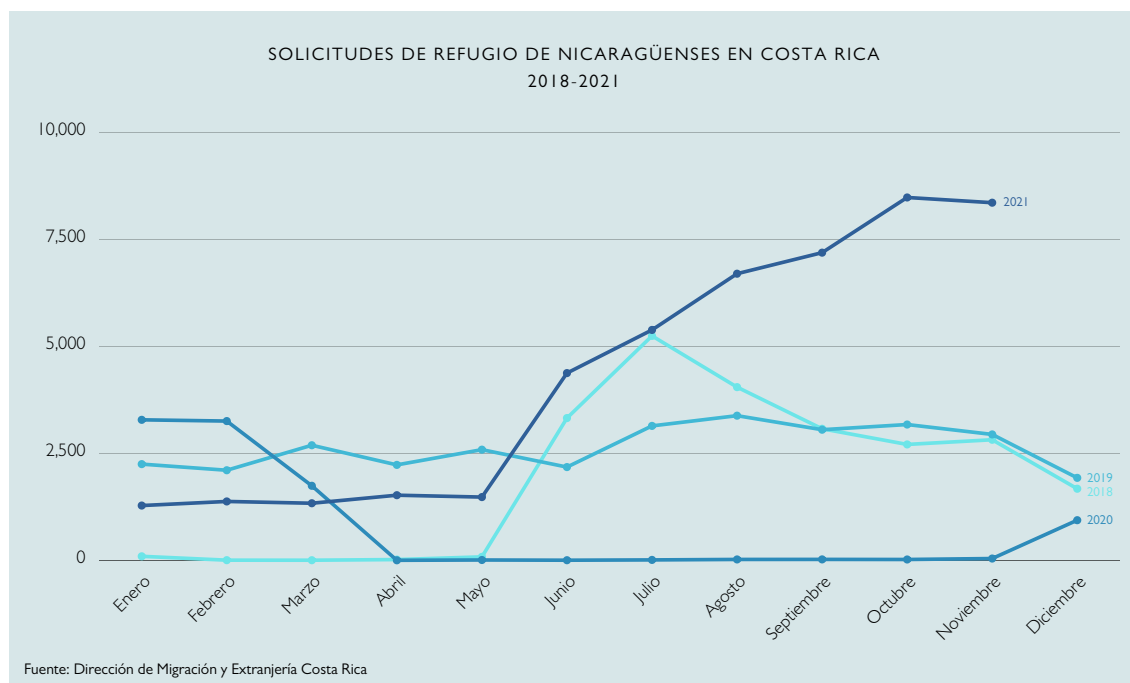
Este es un factor que ha incidido completamente en la oferta laboral, al respecto encuestas realizadas por la UCR reflejan que el 71% de los inmigrantes nicaragüenses se emplea en los siguientes sectores: agricultura (26%), construcción (16%), comercio (15%) y manufactura (14%);

- unos porcentajes que responden a un perfil de migrantes cuya mano de obra es absorbida por ocupaciones que se concentran en trabajos de baja calificación, algo que se corresponde con los niveles de escolaridad, pues mayoritariamente cuentan con un nivel educativo entre primaria y secundaria.

Esto significa que el mercado laboral costarricense no está preparado para absorber un perfil de migrantes con niveles de educación superior, pues muchas personas son profesionales o estudiantes universitarios, y a su vez las posibilidades de obtener un trabajo de acuerdo con las necesidades y expectativas de esta migración son complejas y de gran dificultad porque las opciones laborales que ofrece este mercado son de menor calificación sustentadas en las relaciones económicas históricas.

Además, muchas personas solicitantes de refugio perciben narrativas excluyentes de parte de costarricenses, ya que no les atribuyen características nicaragüenses, como el acento y la apariencia física, y les confunden con personas venezolanas o provenientes de Colombia.

Otra cuestión que puede influir en la integración de esta población, radica en el deseo del retorno. A diferencia de los inmigrantes económicos que visualizan un proyecto de vida en Costa Rica, las personas solicitantes de refugio anhelan retornar a lo que consideran les fue arrebatado.



Según la Dirección de Migración y Extranjería en Costa Rica, el Estado costarricense recibió más de 47,500 solicitudes de refugio por parte de personas de Nicaragua entre enero de 2018 y noviembre de 2021, con un notable incremento a partir de junio de 2021, "debido a la intensificación de la represión y el clima de temor y persecución que se mantiene en el país en contra de todas las personas consideradas como opositoras al gobierno" (CIDH)



Foto: Otto Nejja / Fundación del Río

# **#SOSIndioMaiz: el despertar de la conciencia ambiental en Nicaragua**

Por: Amaru Ruíz Alemán | Fundación del Río

En la comunidad de Siempre Viva se visualiza una gran nube de humo que empieza a dispersarse y opacar el paisaje natural de la zona, el Río Indio poco a poco se nubla y deja de reflejar el sol propio de un verano en el municipio de San Juan de Nicaragua. La alerta de las comunidades indígenas y afrodescendientes del 3 de abril de 2018 nos comunica de un incendio forestal en el Refugio de Vida Silvestre Río San Juan que rápidamente se desplazaría hacia la zona núcleo de la Reserva Biológica Indio Maíz.

A partir de este momento se inició una alerta pública sobre lo que ocurría en esta zona alejada de la capital nicaragüense, los medios de comunicación y las redes sociales iniciaban a comunicar la noticia, y nadie sabía que estábamos ante un hecho que cambiaría la historia de nuestro país. La etiqueta #SOSIndioMaiz empezó a viralizarse en todo Nicaragua y fue como el despertar de la conciencia ambiental ciudadana.

El incendio preocupaba mucho por tres razones: la primera, porque el bosque de la zona había sufrido, en noviembre 2016, el impacto del huracán Otto que dejó mucho material vegetativo tumbado; la segunda, porque estábamos en época de verano donde la temperatura sube y hay menor incidencia de lluvias; y tercero, porque la incidencia de los vientos avivaba constantemente y desplazaban de manera rápida el incendio hacia el interior de la Reserva. Es decir, el caldo de cultivo perfecto para que un incendio se propagase y vuelva ceniza todo lo que se encuentre a su paso.

La Fundación del Río empezó a exigir públicamente el actuar del Estado para que atendieran esta emergencia y que decretaran alerta amarilla para valerse de todas las capacidades necesarias y frenar el avance del incendio. Sin embargo, la primera respuesta del Estado fue de silencio, negación y minimización de lo que sucedía, lo que indignó a jóvenes universitarios de la capital, que salieron a la calle a mostrar su inconformidad frente a la negligencia gubernamental.

Desde años anteriores al incendio, ya se había elevado la voz de alerta sobre la situación de deterioro que avanzaba sobre la Indio Maíz, la segunda zona boscosa más importante del país con 2 639 kilómetros cuadrados, casi el tamaño de la ciudad de Madrid, España. Las denuncias que se hacían sobre la invasión de colonos (invasores) [1], el tráfico de tierra [2], la deforestación [3], la ganadería [4], la extracción de oro [5] y la construcción de infraestructura [6] fueron posicionándose en la conciencia de la población nicaragüenses gracias a las diversas voces de las comunidades indígenas Ramos y afrodescendientes Kriol (dueñas del 70% de la reserva) y organizaciones ambientales locales que trabajaban en la zona.

Por tal razón, cuando iniciaron las primeras protestas de jóvenes universitarios en Managua,

otros grupos de la población se sumaron a las calles, de tal manera que el sentimiento de repudio irradió en otras ciudades, como Matagalpa, donde la juventud organizada también hizo protestas públicas. Las respuestas del Gobierno a esas manifestaciones fueron violentas y trataron de callar el reclamo de estos grupos a través del asedio y la represión de turbas vinculadas al partido en el poder, formando parte de los antecedentes inmediatos de la crisis sociopolítica y de derechos humanos que vivimos en Nicaragua.

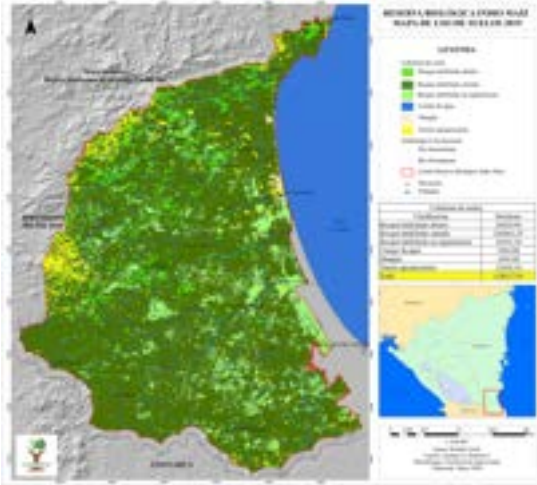
Mientras eso sucedía a más de 400 kilómetros de distancia de la zona del incendio, el riesgo de perder la enorme biodiversidad en la Indio Maíz se mantenía latente. Dicha reserva alberga unas 369 especies de plantas y unas 550 especies entre anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos [7]; mucho que perder para un área que forma parte y conecta el Corredor Biológico Centroamericano y Mesoamericano. Al Gobierno no le tocó más que reconocer, aunque de manera tardía, la situación de emergencia que se vivía en la zona, todo esto gracias a la presión social y la incidencia de las organizaciones ambientales que mostraban con mapas satelitales la situación del avance del incendio.

En esos días trágicos de abril 2018, la movilización de brigadas del Ejército de Nicaragua a la zona no fue suficiente para detener la propagación del incendio que cruzaba ríos y ecosistemas, cambiando de manera drástica el paisaje verde que existía. La capacidad nacional para enfrentar el incendio era muy limitada, el país no había invertido en la preparación para este tipo de eventos. Por tal razón, el llamado público del #SOSIndioMaiz se hizo para pedir solidaridad y apoyo internacional. A este llamado acudieron varios países, incluyendo Costa Rica, moviendo una unidad especializada contra incendios forestales. Sin embargo, el 9 de abril el Gobierno nicaragüense rechazó la colaboración ofrecida por Costa Rica para combatir los incendios [8], avivando nuevamente el descontento social de la población.

Aunque los esfuerzos retrasados a nivel nacional y la solidaridad internacional ayudaron a neutralizar el incendio, no fue hasta el 16 de abril de 2018 que la madre naturaleza envió la lluvia lo suficientemente cuantiosa para eliminar los últimos reductos del fuego en la zona. El incendio calcinó unas 6 788 hectáreas de bosque tropical húmedo y ecosistemas de yolillal, determinando el presunto origen del incendio forestal como una quema agrícola descontrolada y provocada por un productor que se presume estaba ocupando ilegalmente parte del territorio indígena y afrodescendiente; un fenómeno que desde 2009 se ha venido intensificando, según el Gobierno Territorial Rama y Kriol [9].

Luego de tres años del incendio, la situación de deterioro de la Reserva Biológica Indio Maíz

continúa, y mientras el Gobierno hacía un “llamado urgente a preservar y recuperar los bosques como la mejor forma de enfrentar el cambio climático” durante el Foro de Vulnerabilidad Climática de la COP26 el 2 de noviembre de 2021 [10], Nicaragua es el país con la tasa de deforestación más acelerada del mundo [11]. En la Reserva Indio Maíz, las denuncias de los procesos de invasión, de la extracción de oro y del avance de las áreas ganaderas dentro su zona núcleo son el pan de cada día [12]. El último mapa que realizó Fundación del Río, nos muestra que para 2020, el 23% del bosque se encuentra deforestado, degradado o en regeneración natural.



Fuente: Fundación del Río

Sin embargo, el 76% del bosque se encuentra conservado, lo que mantiene la esperanza de seguir luchando por esta importante reserva natural y mantener el espíritu de la conciencia ambiental de la ciudadanía que también despertó en abril del 2018.

La represión del Estado nicaragüense hacia las personas defensoras de los derechos humanos y de la tierra han posicionado al país, como el más mortífero del mundo para la defensa del medio ambiente y de la tierra per capita en 2020 [13]. El modelo de criminalización de las personas defensoras de derechos ambientales en Nicaragua se repite en muchos países, donde alzar la voz significa exponerse, hasta tener que desplazarse o exiliarse para proteger su integridad física. Tenemos que seguir denunciando el actuar de los gobiernos en materia ambiental, y contribuir a crear un contexto para un desarrollo justo, para evitar que se continúe los impactos adversos sobre los ecosistemas, territorios y comunidades.

**Referencias**

[1] EFE Noticias. (2020, 28 de abril). “Indígenas denuncian: 6800 hectáreas de Indio Maíz fueron invadidas en marzo”. (Confidencial). <https://www.confidencial.com.ni/nacion/indigenas-de-nicaragua-6800-hectareas-de-indio-maiz-invadidas-en-marzo/>; [2] López, L. (2019, 7 de junio). “Continúan las ventas y compras ilegales de tierras en la Reserva Indio Maíz”. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2019/06/07/nacionales/2557274-continuan-las-compras-y-ventas-ilegales-de-tierras-en-la-reserva-biologica-indio-maiz> [3] Ruiz Alemán, A. (2020, diciembre). La Reserva Biológica Indio Maíz: un tesoro natural que estamos perdiendo. Revista Envío, 465. <https://www.envio.org.ni/articulo/5853>; [4] Ríos D. y Mendoza, C. (2017, 14 de julio). “Ganadería extensiva e ilegal destruye Reserva Indio Maíz en Nicaragua”. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2017/07/ganaderia-extensiva-e-ilegal-destruye-reserva-indio-maiz-nicaragua/>; [5] Pérez Reynosa, A. y Estrada Galo, J. (2021, 28 de abril). “Fiebre del oro” en la Reserva Indio Maíz”. Divergentes. <https://www.divergentes.com/fiebre-del-oro-en-la-reserva-indio-maiz/>; [6] Reserva Indio Maíz. “Amenazas: Proyectos estatales en la reserva”. <https://reservaindiomaiz.org/proyectos-estatales-en-la-reserva/>; [7] FUNDAR. (2004). “Plan de manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz. Período 2005-2010”. Realizado por FUNDAR con el apoyo del Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF). Nicaragua, p.101. <http://www.bio-nica.info/biblioteca/fundar2004.pdf> [8] Salinas Maldonado, C. (2018, 9 de abril). “Un incendio arrasa más de 5,000 hectáreas de selva en el sur de Nicaragua”. El País. [https://elpais.com/internacional/2018/04/10/america/1523316063\\_274126.html](https://elpais.com/internacional/2018/04/10/america/1523316063_274126.html); Agren, D. (2018, 11 de abril). “Nicaragua fires: aid from Costa Rica rejected as blaze destroys rainforest”. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2018/apr/11/nicaragua-rainforest-fire-costa-rica>; [9] Torres García, C. (2018, 5 de abril). “Ambientalistas sospechan de mano criminal en incendio en la Reserva Indio Maíz”. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2018/04/05/nacionales/2399577-incendio-devora-reserva-indio-maiz>; Garay, J. (2018, 10 de abril). “Lo que se sabe del incendio que devora la Reserva Biológica Indio Maíz”. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2018/04/10/nacionales/2401924-todo-sobre-el-incendio-en-la-reserva-indio-maiz>; [10] “Discurso del Comandante Daniel Ortega ante el Foro de Vulnerabilidad Climática” (2021, 2 de noviembre). El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122291-discurso-del-comandante-daniel-ortega-ante-el-foro-de-vulnerabilidad-climatica>; [11] Chavkin, S., Moskowitz, E., Jaccard, N., Colman, R. y Castro D. (2021, 2 de noviembre). “Deforestación, la otra crisis olvidada de Nicaragua”. InfoLibre. [https://www.infolibre.es/internacional/deforestacion-crisis-olvidada-nicaragua\\_1\\_1212429.html](https://www.infolibre.es/internacional/deforestacion-crisis-olvidada-nicaragua_1_1212429.html); [12] “Fundación del Río denuncia ganadería ilegal en Reserva Indio Maíz” (2020, 5 de junio). Onda Local. <https://ondalocal.com.ni/galeria/audios/ediciones/573-ganaderia-ilegal-reserva-indio-maiz-nicaragua/>; [13] Global Witness. (2021, 13 de septiembre). Comunicado de prensa: “Tres cuartas partes de los ataques registrados contra activistas ambientales y de la tierra en 2020 ocurrieron en América Latina, según el informe de Global Witness al año 2020”. <https://www.globalwitness.org/es/comunicados-de-prensa/global-witness-reports-227-land-and-environmental-activists-murdered-single-year-worst-figure-record-es/>.



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica

# Nicaragua: un pueblo que vive con las injusticias atoradas en la garganta

Por: Juan Carlos Arce Campos | Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más

Iniciamos este artículo con las palabras de Martha Cabrera, psicóloga nicaragüense, que plantea que “[las y] los nicaragüenses cargamos una dolorida mochila” [1], llena de duelos y traumas individuales y colectivos. Esta afirmación poderosa no viene sola, para Cabrera además somos “una sociedad con la historia atorada en la garganta” y “con una cultura del silencio y de lágrimas congeladas”.

La mochila de la que hablamos está cargada por dolores provocados por una sistemática violencia social y política marcada por la crueldad y la impunidad, promovida desde los más altos niveles. Esta violencia ha configurado una sociedad marcada por un ciclo de repeticiones interminables de violaciones de derechos humanos que no permiten avanzar en la construcción de un país basado en la justicia, democracia y libertad.

Como resultado de esta política de estado, en Nicaragua, entre 1821 y 2021 se han promulgado 52 amnistías e indultos de carácter político [2], siendo la última la Ley de Amnistía 996, aprobada en junio de 2019. Todas ellas con distintas características y contextos, han tenido los mismos fines: poner punto final a conflictos armados o saldar las rivalidades entre cúpulas de poder sin tramitar la injusticia. Ninguna contribuyó a cimentar el Estado de derecho, a fortalecer a las instituciones democráticas, ni a establecer mecanismos para una justicia independiente y garantista; entre otras razones porque ninguna implicó paz con justicia.

El 15 de septiembre de 2021 Nicaragua conmemoró su bicentenario. Con bombos, desfiles y discursos, se celebró la independencia, el inicio de la vida republicana y la ruptura con el reino de España. Sin embargo, en 200 años no hemos podido romper ni fracturar una cultura de violencia e impunidad, consolidada desde hace tres años por el Gobierno que no solo promueve la impunidad, sino que también la premia. En ese sentido, no hay independencia que celebrar.

De hecho, las protestas sociales iniciadas en abril de 2018 contra el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo tenían en su origen el hartazgo social frente a prácticas antidemocráticas y autoritarias de nuestros gobernantes. Esta situación se agravó desde 2007 cuando Daniel Ortega retornó al poder y tuvo una vuelta de tuerca en 2018 con el establecimiento de un estado policial consistente en la prohibición absoluta del derecho a la protesta, la criminalización de la protesta social y la represión como política de estado a las voces disidentes.

Desde 2018 las y los nicaragüenses somos víctimas y testigos de una brutal represión, de acciones que constituyen terrorismo de Estado y crímenes de lesa humanidad tales como ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas.

El gobierno nicaragüense no ha tenido límites en el

uso de la represión para desmovilizar a la población y acallar sus voces mediante el terror.

Estas legítimas protestas y la violenta respuesta estatal resultaron en 328 personas privadas de la vida [3], según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), miles de heridos como resultado del uso de armas letales contra la población, 1614 personas privadas de libertad de forma arbitraria hasta diciembre de 2020, según informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y en la actualidad más de 150 presas y presos políticos [4] y al menos 108 mil exiliados [5]. La respuesta estatal vino acompañada de un discurso oficial que niega estos crímenes y que persigue ferozmente a las voces disidentes y a las víctimas que demandan justicia acusándolas de terrorismo, traición y de pretender desestabilizar al país.

## “ESTA VEZ LAS VÍCTIMAS NO ESTÁN DISPUESTAS A CONTINUAR CON LAS LÁGRIMAS CONGELADAS Y LAS INJUSTICIAS ATORADAS EN LA GARGANTA”

A modo de ejemplo, en septiembre de 2018 la población fue testigo del ascenso del capitán Zacarías Salgado [6], uno de los responsables de la “Operación Limpieza” en Masaya desplegada a partir de junio de ese año con saldo de decenas de asesinados [7]. Tres años antes de esta operación, Salgado había sido procesado y condenado a 11 años de prisión por una masacre en la comunidad Las Jaguitas de Managua, acción policial que resultó en la muerte violenta de tres personas de una misma familia, incluyendo dos niños, así como tres personas heridas [8]. Pese a su condena, se desconoce si realmente alguna vez estuvo privado de libertad, pero 3 años después de estos hechos apareció dirigiendo el ataque en Masaya y en septiembre de 2018 fue ascendido por el Presidente Ortega a Comisionado, Salgado fungía como segundo jefe de las Tropas de Intervención Rápida (TAPIR), un grupo élite dentro de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía, señalado de abusos a derechos humanos.

Asimismo, en el marco del 42 aniversario de la Policía en septiembre de 2021, Daniel Ortega condecoró con el orden Rigoberto López Pérez a seis jefes policiales sancionados internacionalmente, todos ellos leales al mandatario y su círculo familiar, y todos señalados por diferentes organismos de graves violaciones de derechos humanos [9].

Pese a los esfuerzos del gobierno nicaragüense por silenciar la voz de las víctimas, estas, de diferentes maneras e incluso desde el exilio, han continuado en su legítima demanda de justicia.

A diferencia de otros contextos históricos donde el silencio ha sido impuesto y aceptado





Desde San José, Nicaragüenses organizan plantones, vigiliyas y actos culturales para exigir el cese de la represión, justicia y verdad

socialmente, esta vez las víctimas no están dispuestas a continuar con las lágrimas congeladas y las injusticias atoradas en la garganta.

El Colectivo de Derechos Humanos para la Memoria Histórica de Nicaragua (“Nicaragua Nunca Más”), conformado en 2019 por defensoras y defensores de derechos humanos exiliados en Costa Rica, acompaña a las víctimas de la represión en Nicaragua. En un poco más de dos años de labor ha logrado documentar 600 casos, entre ellos 108 testimonios de víctimas de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes.

No ha sido fácil. La documentación desde el exilio implica enormes desafíos, sobre todo si se considera el contexto de pandemia, el incremento de la represión y la falta de voluntad política del gobierno nicaragüense frente a los llamados de la comunidad internacional que de forma reiterada han instado el cese a la represión, desarmar las fuerzas para policiales y restablecer el estado derecho. No obstante, en este difícil contexto, en el Colectivo tenemos el compromiso de continuar documentando estas violaciones no sólo como acciones preparatorias para futuros procesos de justicia sino como un antídoto contra el olvido.

El reconocimiento por parte del Estado de los crímenes cometidos es fundamental, así como procesos de investigación que permitan el esclarecimiento de los hechos, la identificación de responsables, acceso a la justicia, reparación a las víctimas y garantías de no repetición. En ese camino, la documentación es un paso esencial para la sanación colectiva. De este proceso depende la construcción del país que nos merecemos las y los nicaragüenses, un país con justicia, libertad y democracia.

## Referencias

- [1] Cabrera, M. (2014, 27 de septiembre). “La Dolorida Mochila que Cargamos los nicaragüenses” [Video]. TEDx Talks, TEDxManagua. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Hk53BY-ce40>; [2] Coalición por la Justicia en Nicaragua. (2020, 23 de septiembre). “Terminar con los pactos y las amnistías como mecanismos de transición”. Confidencial. <https://www.confidencial.com.ni/reportaje-ciudadano/terminar-con-los-pactos-y-las-amnistias-como-mecanismos-de-transicion/>; [3] Centro Nicaragüense de Derechos Humanos. (2018). Seis de meses de resistencia cívica frente a la represión gubernamental. [https://www.cenidh.org/media/documents/docfile/Informe\\_DH\\_2018.pdf](https://www.cenidh.org/media/documents/docfile/Informe_DH_2018.pdf); [4] Mecanismo para el Reconocimiento de Presas y Presos Políticos. (Información hasta 2021, septiembre). <https://presasypresospolicosnicaragua.org/lista-mensual-de-personas-presas-politicos/>; [5] Estrada Téllez, K. (2021, 19 de septiembre). La migración nicaragüense en números. (Confidencial). <https://www.confidencial.com.ni/migrantes/reportajes/la-migracion-nicaragüense-en-numeros/>; [6] Romero, E. (2018, 21 de septiembre). “Francisco Díaz premia al policía responsable de la masacre de Las Jagüitas”. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2018/09/21/nacionales/2474812-francisco-diaz-premia-al-policia-responsable-de-la-masacre-de-las-jaguitas>; [7] En abril de 2018 como resultado de la represión se levantaron en las principales ciudades del país barricadas o bloqueos en zonas urbanas y principales carreteras, levantadas por la población en protesta como mecanismo de defensa ante los ataques de las fuerzas policiales. En junio de ese año el gobierno organizó una fuerza conformada por la fuerza policial y alrededor de cinco mil civiles armados (para-policiales), armados con armas de guerra, los cuales mediante la fuerza de la represión despejaron las vías y desmovilizaron la protesta, con un saldo de alrededor de 170 personas fallecidas durante el periodo (junio-julio); [8] Nicaragua no calla. (2021, 21 de enero). “La impunidad viaja en patrulla”. Confidencial. <https://www.confidencial.com.ni/nacion/la-impunidad-viaja-en-patrulla-en-nicaragua/>; [9] “Ortega premia lealtad de jefes policiales sancionados por violar derechos humanos” (2021, 10 de septiembre). Confidencial. <https://www.confidencial.com.ni/politica/ortega-premia-lealtad-de-jefes-policiales-sancionados-por-violar-derechos-humanos/>.



Foto: Oscar Navarrete

# La crisis del periodismo en Nicaragua

Por: Alfonso Malespín Aguilera

La crisis sociopolítica en Nicaragua ha trastocado a la sociedad de este pequeño país. Desde el ciudadano “de a pie”, al sector empresarial y político, incluyendo a personas que laboran en cualquier rubro; especialmente médicos, abogados y periodistas.

El gremio periodístico es uno de los grupos perseguidos por el gobierno de Daniel Ortega, informó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe sobre Nicaragua, publicado el 28 de octubre de 2021.

La crisis que sufre la prensa independiente en el país centroamericano se remonta al año 2007, luego que Ortega ganara unas cuestionadas elecciones y, cuando la ahora vicepresidenta, Rosario Murillo, anunciara la implementación de una estrategia gubernamental de solo “información incontaminada”.

Entonces la señora Murillo fungía como coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía del gobierno nicaragüense, encargado de la difusión de toda la información “incontaminada” proveniente de las Instituciones del Estado.

Así, cualquier periodista que precisara de información estatal o gubernamental, debía abocarse a su discurso diario, al mediodía, puesto que ningún funcionario del Estado tenía permitido brindar información pertinente a su labor a medios no oficialistas.

La familia en el gobierno también empezó a adquirir medios de comunicación como los canales de televisión abierta 8, 13 y Canal 2, un grupo de radioemisoras en todo el país, y plataformas como El 19 Digital, Juventud Presidente y Barricada.

La administración Ortega empezaría a repartir la publicidad estatal solo entre los medios oficialistas y evitaría a cualquier costo posicionar publicidad en medios de comunicación independientes.

### **Labor fundamental pero peligrosa**

Durante las protestas ciudadanas del año 2018, la labor periodística se volvió más peligrosa. El 21 de abril del año 2018 fue asesinado el periodista Ángel Gahona, director del noticiero El Meridiano. Gahona recibió un disparo en la cabeza mientras transmitía en vivo a través de Facebook las manifestaciones ocurridas esa noche en la ciudad de Bluefields.

Gustavo Mohme, entonces presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, “expresó su consternación y condolencias a los familiares y colegas del periodista. Pidió públicamente a las autoridades que investiguen los hechos, a las que (también) responsabilizó por la represión desproporcionada de las fuerzas de seguridad”.

Estas noticias contradecían el discurso oficial de que “en Nicaragua todo estaba normal”.

A medida que la represión de las protestas recrudecía, el gobierno de Daniel Ortega buscaba culpables de lo sucedido.

Fue así como desde el gobierno circuló la versión de que los culpables de las muertes en las manifestaciones eran los mismos manifestantes, a los que Murillo acusó en cadena nacional de “golpistas” y “terroristas”.

Es así como la primera oleada de periodistas exiliados empezó a registrarse. Según Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), unos 60 trabajadores de prensa fueron obligados a salir de Nicaragua entre 2018 y 2019, principalmente hacia Costa Rica y El Salvador.

El 13 de diciembre de 2018 las autoridades estatales allanaron las oficinas de la revista Confidencial, del periodista Carlos Fernando Chamorro.

La noche del 21 de diciembre de 2018, tocó el turno al canal 100% Noticias. Esa noche encarcelaron a su director, Miguel Mora, y a su directora de prensa, Lucía Pineda.

Carlos Fernando Chamorro y parte de su equipo tuvieron que exiliarse en Costa Rica, desde donde continuaron informando gracias a la colaboración de canales de televisión costarricenses.

### **Nicaragua, un Estado policial**

“La concentración de poder por el Ejecutivo ha facilitado que Nicaragua se transforme en un Estado policial, donde el gobierno tiene instalado un régimen de supresión de todas las libertades, mediante el control y vigilancia de la ciudadanía y la represión ejercida desde las instituciones estatales y paraestatales avalados por los demás poderes”, según un comunicado de la CIDH, del 28 de octubre de 2021.

La CIDH, cuyos representantes pudieron constatar la represión en la Nicaragua del 2018, gracias a la visita de su secretario ejecutivo, Paulo Abrao, creó el 24 de junio de 2018, el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), mismo que confirmó más de 328 muertes, más de 2000 heridos y al menos 800 presos políticos durante las protestas de ese año. El organismo afirmó que en el país hubo “graves violaciones a los derechos humanos”.

También opinó que “el gran desafío que enfrenta hoy Nicaragua es el restablecimiento de las garantías y libertades fundamentales de un Estado democrático de derecho que permitan retomar la democracia representativa y participativa y la separación efectiva de los poderes”.



Anibal Toruño, periodista, director y propietario de Radio Darío, tras la destrucción de las instalaciones de la emisora, perpetrada el 20 de abril de 2018 en la ciudad de León

Pero esto parece imposible en una Nicaragua donde se aprobaron de manera exprés tres leyes y una reforma a la Constitución que permitiría la prisión a perpetuidad para periodistas que denunciaran políticas represivas del gobierno, denunció Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional se refiere al “tridente de leyes” aprobadas a finales del año 2020; la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, Ley 1040, la Ley Especial de Ciber Delitos, Ley 1042, y una reforma al Código Penal que busca aplicar la cadena perpetua a personas acusadas de cometer “crímenes de odio”.

### **Arrestos y cierre de organismos no gubernamentales**

El pasado 5 de febrero de 2021 la Fundación Violeta Barrios de Chamorro - una organización civil que trabaja por la defensa y consolidación de la libertad de expresión e información en Nicaragua - cerró operaciones debido a la entrada en vigor de la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros, misma que obligaba a las instituciones no gubernamentales del país, a acudir a las oficinas del Ministerio Público para inscribirse como “agente extranjero” y luego ser investigados. Dicha investigación determinaría si la persona y/o la organización, cumplía las características de ser un “agente extranjero, que propicie el menoscabo de la independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional”. De violar esta ley,

podrían ser multados con entre \$500 y \$500,000.

Por dicha decisión, la Fundación Violeta de Chamorro ahora es investigada por presunto “lavado de dinero y activos”.

Cristiana Chamorro, periodista, ex directora de esa ONG y precandidata a la presidencia de la república – la más popular para competir contra Ortega, según encuestas de CID Gallup – guarda casa por cárcel desde el pasado 2 de junio.

Cristiana ostentaba una popularidad del 21% antes de ser arrestada, la mayor entre los precandidatos presidenciales de la oposición, quienes juntos sumaban un 46% contra un 33% de Ortega, según la firma encuestadora CID-GALLUP.

El 20 de junio de este mismo año fue encarcelado nuevamente, el periodista y también precandidato presidencial, Miguel Mora, quien sería el candidato elegido del Partido Restauración Democrática (PRD). Mora y Chamorro, pasarían a formar parte de un listado de siete precandidatos de la oposición encarcelados por las autoridades antes de las elecciones celebradas el 7 de noviembre.

El 21 de junio también fue arrestado el cronista deportivo y “twittero”, Miguel Mendoza, quien es investigado por la Fiscalía por “realizar actos que menoscaban la independencia, la soberanía y la autodeterminación, incitar a la injerencia extranjera en los asuntos internos, pedir

intervenciones militares, organizarse con financiamiento de potencias extranjeras para ejecutar actos de terrorismo y desestabilización, proponer o gestionar bloqueos económicos comerciales y de operaciones financieras en contra del país y sus instituciones, demandar, exaltar y aplaudir la imposición de sanciones contra el Estado de Nicaragua y sus ciudadanos y lesionar los intereses supremos de la nación”.

“Le velocidad con la cual el gobierno de Ortega ha llevado a cabo esta ola de detenciones antes de las elecciones presidenciales de noviembre, sometiendo a sus críticos a condiciones horribles de detención, y acusándolo de delitos sin ninguna base, ni debido proceso, revela que Ortega no tiene la más mínima intención de perder los próximos comicios”, declaró el director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), José Miguel Vivanco.

Además de las 42 detenciones llevadas a cabo desde fines de mayo hasta mitad de noviembre de 2021, organizaciones de derechos humanos nicaragüenses indican que otras 114 personas percibidas como críticas, fueron detenidas anteriormente y, hasta agosto de este año, permanecían privadas de la libertad. Muchas llevan más de un año detenidas y enfrentan condiciones abusivas de detención, señala también HRW.

## **Año difícil para la prensa nicaragüense**

Entre el 16 de diciembre de 2020 y el 30 de junio de 2021, el observatorio de la organización Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN) registró y documentó 98 denuncias de actos de violencia “cometidos contra 63 periodistas y comunicadores varones y 35 periodistas y comunicadoras mujeres”.

La organización de trabajadores de prensa también registró 1,176 agresiones contra la libertad de prensa y de acceso a la información en el mismo período de tiempo. Específicamente en los territorios de León, Managua, Masaya, Carazo, Rivas, Madriz, Matagalpa, Estelí, Nueva Guinea y Bluefields.

Mientras que el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más ha registrado al menos 30 periodistas que han sido “criminalizados y judicializados” en Nicaragua por ejercer su labor. Según esta organización, también se han exiliado en los últimos meses al menos 25 periodistas y trabajadores de medios de comunicación, la mayoría, en Costa Rica.

De igual manera, en pleno contexto electoral, PCIN reportó al menos 54 agresiones contra hombres y mujeres de prensa del 25 de octubre al 7 de noviembre en Nicaragua.

17 de estas agresiones ocurrieron cuando los periodistas intentaron entrar a los centros de

votación, los cuales, según el observatorio de Urnas Abiertas, estuvieron vigilados por “oficiales estatales y paraestatales”. Dos periodistas fueron detenidos en la ciudad de Masaya, Mileydi Trujillo y Elvin Martínez, ambos del medio digital Masaya al Día y otros dos que se encontraban en el exilio, sufrieron amenazas a familiares y su persona.

Como se puede apreciar, el gobierno de Ortega ha usado varias formas para callar la opinión pública y cualquier voz que se opone a sus ideas y políticas.

Estas iniciativas van en contra del derecho a la libertad de expresión, un elemento fundamental para la construcción de una sociedad pacífica, democrática y justa. Las y los periodistas forman parte integral de la infraestructura necesaria para el goce efectivo de los derechos humanos. Son personas defensoras de los derechos humanos, cuyo trabajo cada vez más corre riesgo.

A pesar de las circunstancias, el gremio periodístico nicaragüense se ha visto fortalecido por la unidad y trabajo conjunto de diferentes plataformas informativas, periodistas independientes y medios de comunicación. El mejor ejemplo de ellos fue la fundación de PCIN, el 1 de diciembre de 2018.

Dicha organización aglutina a 248 periodistas que se encuentran dentro y fuera de Nicaragua. De igual manera, PCIN tiene filiales en El Salvador, Costa Rica y España, principales destinos de exilio para las y los trabajadores de prensa.

También, se ha visto el nacimiento de al menos 23 plataformas informativas y programas desde el exilio en Costa Rica, donde laboran 56 periodistas, comunicadores y equipos multidisciplinarios, de los cuales 64% de ellos son hombres y 36% son mujeres, según una investigación de periodistas exiliados.

Estos medios de comunicación que están fuera de Nicaragua se han convertido en uno de los bastiones de la prensa independiente que ejerce día con día el derecho a informar, un derecho que en Nicaragua le han arrebatado, pero que fuera de sus fronteras, han logrado conquistar.



# La resistencia de las personas LGBTIQ+ nicaragüenses

Por: Mesa de Articulación LGBTIQ+ en el Exilio

El estallido social del 2018 en Nicaragua reunió a la población civil a manifestarse en las calles. Pese a las grandes dificultades y desigualdades a las cuales hacen frente las personas LGBTQI+ en Nicaragua, éstas se hicieron notar entre las miles de personas manifestantes que acudían a cada marcha, un hito dentro de un hito.

Sin embargo, fuera de participar en innumerables luchas reivindicativas de los derechos humanos, aun la discriminación hacia las personas LGBTQI+ se observa en todas las esferas, pues “ser una persona gay, trans o lesbiana se convirtió en todo un suplicio [...] en la vida pública del país” [1].

En medio de las adversidades, las organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de la comunidad diversa han logrado evidenciar la violencia basada en prejuicios y estereotipos que sufren las personas LGBTQI+. Vienen demostrando que la mayoría de los actos de violencia contra ellas son perpetrados por las instituciones estatales, como el Ministerio de Salud y la Policía Nacional, quienes, en vez de asegurar el resguardo de la integridad de toda la ciudadanía, estigmatizan las orientaciones sexuales, identidades de género y cuerpos disidentes. Siendo un posible indicador o alarma de que la violencia hacia la comunidad diversa en contexto de crisis sociopolítica se hace más evidente a través de actos direccionados desde el odio, el desprecio y la discriminación, por no cumplir con las normas del sistema tradicional, y sobre todo por alzar sus voces disidentes ante las arbitrariedades del gobierno nicaragüense [2].

En 2019 la Mesa Nacional LGBTQI+ Nicaragüense presentó en Costa Rica el “Informe de Afectaciones a las Personas LGBTQI+ en el Marco de las Protestas en Nicaragua” [3], donde se recopilan testimonios anónimos de más de 200 personas LGBTQI+ que fueron agredidas por personas afines al gobierno nicaragüense.

En el mismo informe, se revelan más de 18 afectaciones que van desde el acceso remoto a cuentas de redes sociales, hasta violación o asesinato, todas acompañadas de discursos de odio en cuanto a orientación sexual e identidad de género. También se conocieron los casos de tres mujeres transgénero que fueron apresadas en cárceles para hombres, violentando su integridad e identidad de género desde las autoridades estatales.

En este contexto, muchas personas de la comunidad LGBTQI+ se vieron obligadas a exiliarse, porque en Nicaragua, si antes de la crisis sociopolítica no se les podía garantizar sus derechos humanos, como el derecho a una vida libre de violencia y discriminación, mucho menos se les garantizaría en tiempos de crisis sociopolítica.

## Resistiendo desde el exilio

En 2019 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presentó el “Estudio Preliminar de Flujos Migratorios Mixtos Nicaragüenses entre abril 2018 y junio 2019” [4]. De una muestra de 491 personas encuestadas, el 4% se identificaron como parte de la comunidad LGBTQI+, de las cuales si bien el 86% dijo sentirse en seguridad en Costa Rica, para un 57% de estas personas, las condiciones de vivienda empeoraron. Y es que el acceso a fuentes de ingresos a través de un trabajo digno y estable para responder a necesidades de vivienda, alimentación, salud y educación, ha sido uno de los principales retos que ha enfrentado la población nicaragüense exiliada. A esta situación se suma el actual contexto de la pandemia global que ha remarcado los índices de desigualdad, empeorando sus condiciones de vida.

En Costa Rica, las personas LGBTQI+ exiliadas siguen resistiendo, cada una desde sus propias posibilidades y, a su vez, articulándose para apoyarse de manera emocional, en la búsqueda de apoyo bajo la línea humanitaria y de empoderamiento en los derechos humanos, el respeto a sus identidades e integridad, partiendo de su condición migratoria como solicitantes de refugio.

Entre los grupos de nicaragüense articulados en el exilio, podemos encontrar a la Mesa de Articulación LGBTQI+ Nicaragüense en el Exilio - MESART, un espacio de coordinación y comunicación de personas de sexualidad diversa y género no-binario que busca asistir y fortalecer a la comunidad LGBTQI+ en el exilio en aras de identificar y, dar respuesta a sus necesidades humanitarias, laborales y jurídicas.

La comunidad diversa nicaragüense exiliada en Costa Rica se acuerpa y se mantiene firme en la defensa de los derechos humanos, en la participación activa y autónoma por una Nicaragua con justicia, democracia y libertad.

Algunas de las acciones que desde MESART se han promovido tiene que ver con gestión de recursos: apoyos económicos para el pago de vivienda, entrega de paquetes de alimentación, entrega de paquetes de higiene y protección del COVID-19, acompañamiento psicoemocional, referencia de casos con organizaciones aliadas, empoderamiento de los derechos a través de espacios de fortalecimiento, activismo y posicionamiento digital a través de las redes sociales en temas de sensibilización sobre la discriminación, la desigualdad de género, la cultura de respeto y por supuesto, la violación de derechos humanos que se vive en Nicaragua.

Para brindar acompañamiento a las comunidades diversas desde el exilio, MESART ha tejido redes

que permiten brindar acompañamiento a las personas LGTBIQ+, y se han articulado acciones valiosas con organizaciones como Cenderos – Centro de Derechos sociales de las personas migrantes, Colectivo la Colmena de las Brujas, Red de Mujeres Migrantes, TCU-Migraciones de la Universidad de Costa Rica, Fundación Acceso y Voces Fieras; así como con organizaciones internacionales como RET, Human Rights in the Picture, Give a Damn Foundation, ACNUR e HIVOS Latin America. Estas son algunas de las alianzas que han permitido brindar mayor apoyo llevando y posicionando las voces diversas.

MESART tiene un compromiso con los derechos humanos, con las personas que le solicitan apoyo. Su credibilidad territorial nace por y para las personas LGTBIQ+ nicaragüenses exiliadas.

“La Mejor Forma de Construir el Futuro es Uniendo la Diversidad de Fuerza”. Un pensamiento por el que toda la comunidad nicaragüense ha luchado y que alimenta la esperanza por lograr un bien común.

#### Referencias

[1] Saiz, M y Sulé Ortega, J. (2021, 25 de junio). “El exilio de las voces trans nicaragüenses”. El País. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-06-26/el-exilio-de-las-voces-trans-nicaraguenses.html>; [2] Videá, J. y Mesa Nacional LGTBIQ+ de Nicaragua. (2019). “Afectaciones a personas LGTBIQ+ en el marco de la crisis socio-política de Nicaragua, 18 de abril 2018 - 31 de enero 2019”. Coyuntura. <https://www.coyuntura.co/lgbtiq> [3] Ibid.; [4] Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Costa Rica. (2019). “Estudio preliminar de flujos migratorios mixtos nicaragüenses abril 2018 - abril 2019”. [https://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/estudio\\_preliminar\\_de\\_flujos\\_migratorios\\_nicaraguenses\\_0.pdf](https://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/estudio_preliminar_de_flujos_migratorios_nicaraguenses_0.pdf).



Foto: Fransk Martínez / FBI Nicaragua en Costa Rica

*Carolina Gutiérrez, mujer transgénero, fue presa política entre julio de 2018 y mayo de 2019. Informes de organizaciones sociales y medios de comunicación independientes reportan que a lo largo de su encierro, sufrió actos de tortura y trato cruel, inhumano y degradante*





# El movimiento campesino en el exilio

Por: PBI Nicaragua en Costa Rica

Miles de campesinos nicaragüenses han salido al exilio, familias enteras han tenido que buscar en Costa Rica un espacio seguro para vivir, su capacidad de movilizar y liderar procesos sociales en Nicaragua ha significado perder de alguna manera la identidad con el territorio.

La vida de las personas campesinas nicaragüenses está en estrecha relación con el trabajo de la tierra, con el cuidado de la misma, sus minerales y sus recursos. Antes del 2013 sus vidas eran diferentes, sus acciones giraban alrededor de la siembra y de la cosecha. Pero ese año marcó el inicio de la estructuración del Movimiento Campesino con pie seguro para oponerse a la Ley 840 o “Ley canalera”, que pretendía socavar la autonomía e integridad de las personas campesinas. A partir de ese momento pasaron varios años de represión, y persecución. Ya en el 2018, año en el que inició la insurrección cívica de la ciudadanía nicaragüense, llevando a miles de personas, incluidas campesinas, a salir a las calles y a recorrer el país hacia las grandes ciudades para sumarse a las protestas en contra de las reformas a la seguridad social y de la escalada de actos de violencia contra las juventudes estudiantiles.

Desde el Movimiento Campesino se llevó a cabo la organización de manifestaciones cívicas en Nueva Segovia y sus alrededores, así como la llegada a Managua de miles de campesinas y campesinos para sumarse a las manifestaciones y apoyar a las juventudes. Es un hecho notorio que en aquel momento, Nicaragua entró en una espiral de violencia que se experimenta hasta hoy en día.

## **Alternativas de resistencia**

Al igual que los diferentes sectores, las y los campesinos exiliados han visto desafíos innumerables en el exilio, sobre todo la separación con la tierra les ha quitado su estrategia natural de subsistencia y se han dado diferentes alternativas para seguir defendiendo los derechos de la tierra, del territorio y sobre todo los derechos por Nicaragua. Entre las diferentes iniciativas encontramos a Francisca Ramírez Torres, conocida como “Chica”, una líder campesina nicaragüense, nativa del municipio La Fonseca, departamento de Nueva Guinea. El 25 de septiembre del año 2018, tuvo que exiliarse en Costa Rica, junto con mucha gente, huyendo de la represión del Gobierno nicaragüense, a la vecina Costa Rica. Estaba siendo criminalizada por su labor de defensora de los derechos de la comunidad campesina y por su liderazgo dentro del Movimiento Campesino.

*“Decidir ser persona defensora de derechos humanos muchas veces no está planificado, pero cuando tomas conciencia social, con tantas desigualdades e injusticias a tu alrededor, se despierta un compromiso que te impulsa a alzar tu voz para visibilizar la realidad que afecta a tu pueblo” (Francisca Ramírez).*

Francisca recuerda: “Jamás imaginé que íbamos a

salir desplazados cuando ya teníamos cinco años de luchar por no salir desplazados forzosamente”. Fue muy triste tomar la decisión de salir al exilio cuando no lo teníamos planeado. Afortunadamente, recibí mucha solidaridad de organizaciones de derechos humanos que estaban pendientes de mi seguridad y me recibieron cuando logré cruzar la frontera”.

Al llegar a Costa Rica, el movimiento campesino tenía la intención de permanecer tres meses, mientras se articulaban, y regresar a Nicaragua para seguir demandando justicia, democracia, y libertad, a través de la toma de calle mediante manifestaciones cívicas. Pero la posibilidad de un pronto y seguro retorno se volvió más lejana.

El panorama con el que se encontraron fue el de una crisis humanitaria, sin condiciones de vida digna. Ante este contexto, a mediados del año 2019, con el apoyo de organizaciones sociales, se logró instalar en tierras upaleñas, al norte de Costa Rica, un campamento, un espacio con autonomía, con tiempo para el trabajo de la tierra, para garantizar la seguridad alimentaria, y para seguir generando acciones de incidencia de manera colectiva que aportaran a la lucha por la democracia, la justicia y la libertad nicaragüense liderado por “Doña Chica”.

Esta iniciativa de convivencia intergeneracional, que reúne a más de 30 familias, cuenta con sus propias normas que van desde el respeto de las opiniones, identidades, la no violencia intrafamiliar, la distribución de tareas de aseo de los espacios colectivos, del cuidado de la niñez, hasta el mandato de un protocolo ante la emergencia del covid-19, y la participación en espacios de formación que contribuyen al empoderamiento en derechos humanos y al accionar colectivo desde el compromiso cívico que tienen con Nicaragua.

Por otro lado, encontramos a otros liderazgos como el de Nemesio Mejía que junto con representantes sectoriales en el exilio han unido esfuerzos para generar espacios de cohesión, discusión y reflexiones sobre las necesidades actuales del sector campesino, pero también las proyecciones que consideran relevantes para una nueva Nicaragua.

Los esfuerzos organizativos les han permitido generar mecanismos de subsistencia a través del fortalecimiento de redes con organizaciones locales e internacionales que han oído sus voces y también han compartido la preocupación por lo que sucede en la actualidad en Nicaragua y el impacto de la violencia para quienes están exiliados.

Los diferentes representantes sectoriales han podido identificar las preocupaciones y dar respuesta a través de la articulación de redes a las necesidades más básicas, sobre todo aquellas que han surgido a raíz del COVID-19, viéndose

afectados por la enfermedad o pérdida de empleo ante las restricciones sanitarias. Sin embargo, a pesar de las dificultades, han encontrado en sus motivos fuerzas suficientes para seguir cohesionados, adquirir herramientas para fortalecer su pensamiento crítico, el análisis de contexto, la identificación de riesgos, las estrategias de seguridad física y digital, así como para mejorar las condiciones comunicativas ante la dificultad de reunirse y así avanzar en las acciones colectivas desde los lugares donde cada quien se encontraba.

Muchos también han adquirido nuevas herramientas de trabajo diferentes a las que ya conocían en relación al campo, y han podido generar recursos económicos para su sostenibilidad y poder continuar articulándose como movimiento social de base.

## ¡La lucha continúa!

Desde todas las representaciones se viene realizando acciones de incidencia, generando espacios de actualización de contexto, así como espacios de formación e intercambio de conocimientos, y siguiendo demandando justicia para Nicaragua.

El activismo que se hace desde el movimiento campesino es permanente y las voces no se callan, desde donde estén, las personas campesinas nicaragüenses alzarán sus voces y mantendrán su compromiso como tal, como lo han venido haciendo desde el 2013.



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica



Foto: Bloque Costa Caribe Nicaragüense en el Exilio

# La Costa Caribe de Nicaragua: un territorio en resistencia

Por: Keyla Chow, Jacob Ellis Williams | Bloque Costa Caribe Nicaragüense en el Exilio

Los pueblos originarios y afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua, forman parte fundamental de los procesos de lucha histórica del país, por la demarcación y titulación de los territorios ancestrales, las leyes de Autonomía (1987) [1] y de Lenguas (1996) [2] que definen los temas políticos, sociales, y económicos de la región y la protección de los recursos de la Madre Tierra.

Hoy en día, la Costa Caribe de Nicaragua está habitada por una diversidad de poblaciones étnicas: indígenas Miskitos, Mayangnas, Ulwas y Ramas, además de Creoles y Garífunas, quienes pertenecen a la comunidad afrodescendiente. Conviven en territorios y comunidades bajo sus propias formas de administración, tenencia, uso, goce y disfrute de la tierra y de los recursos naturales [3].

El Caribe de Nicaragua está constituido por dos regiones autónomas: la Región Autónoma Costa Caribe Sur y la Región Autónoma Costa Caribe Norte, antes conocidas como la Regiones Atlántica Norte y Sur, e históricamente Costa de Mosquitos, o La Mosquitia. La Mosquitia fue un territorio dinámico y clave para las potencias del siglo XVII, como los ingleses y españoles, quienes se disputaban el dominio de territorios estratégicos por factores políticos y económicos. El nombramiento del primer rey en la Costa, en el mismo siglo, por influencia británica, marcó el posicionamiento diferencial del resto de territorios, en un contexto de dominio colonial.

Las relaciones entre el reino de La Mosquitia y la monarquía británica, obedecían en un principio a una dinámica comercial y armamentística, más no de dominio colonial, considerado así La Mosquitia como un protectorado británico [4] y socio comercial. Posteriormente, los intereses en disputas entre Gran Bretaña y España, sumados a los de Colombia, Estados Unidos y Nicaragua, llevaron en 1905 a Gran Bretaña y Nicaragua firmar el Tratado de Harrison Altamirano [5], donde los ingleses reconocieron la soberanía absoluta de Nicaragua sobre la Costa de los Mosquitos [6]. Sin embargo, es necesario señalar que ese poder otorgado a Nicaragua en dicho tratado sobre las “Reserva Mosquita” fue acordado a espaldas de las sociedades habitantes, celebrado únicamente entre la República de Nicaragua y el Reino Unido de Gran Bretaña.

Desde un punto de vista histórico, la Costa de la Mosquitia nunca fue colonizada por España, pero su anexión violenta a Nicaragua en 1894 marcó una realidad desfavorable y violatoria para la región.

El incumplimiento y la violación de acuerdos esenciales en el Tratado de Harrison Altamirano desde su vigencia, como permitir a estas comunidades vivir en sus territorios, bajo sus propias costumbres, respetar sus tierras y considerarlos ciudadanos de derechos, ha sido un

ejercicio común y vigente de todo Gobierno en turno a lo largo de la historia política y administrativa de Nicaragua.

Actualmente, a pesar de que la Constitución de Nicaragua reconoce la naturaleza multiétnica y pluricultural del país, contando con un marco legislativo amplio para la protección de los derechos colectivos y la integridad física y moral de las comunidades de la Costa Caribe, la región se enfrenta a múltiples desafíos “de carácter social, económico, político, cultural, infraestructural y ambiental”, desde un racismo estructural e institucional persistente, el abandono estatal en temas de servicios sociales e inversión en infraestructura, hasta la sobreexplotación y destrucción de sus recursos naturales y la desprotección de las comunidades ante grave violaciones a los derechos humanos [7].

Si bien la invasión de los territorios de la Costa Caribe por personas ajenas a las comunidades – conocidas como “colonos” o “terceros” – con el objetivo de adueñarse de sus tierras no es un fenómeno reciente, desde 2015 han aumentado los ataques cada vez más violentos en contra de las comunidades indígenas, y la región se ha visto expuesta a un deterioro ambiental causado por las actividades de ganadería extensiva, la explotación forestal y la minería, a vista y paciencia del Gobierno de Nicaragua, a pesar de sus repetidas denuncias a nivel nacional e internacional. La impunidad se ha convertido en el clima común de los precusores colonos, debido a la inoperancia del Estado en cuanto a garantías sociales básicas como la seguridad territorial y la justicia. Debido a este deplorable escenario, muchas comunidades se han visto obligadas a desplazarse forzosamente para salvaguardar sus vidas. A partir del año 2018, posterior a la insurrección social de abril, aumentó la llegada al vecino país de Costa Rica, de familias indígenas y comunidades afrodescendientes en búsqueda de los sistemas de protección internacional; un país de acogida caracterizado por otras idiosincrasias, que en ocasiones latentes significaría un desafío de integración a las esferas sociales.

El exilio de los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, también enfrenta una marginación mayor que la población promedio de nicaragüenses provenientes de otros departamentos del territorio nacional, debido a la xenofobia que sufren por sus diferencias culturales. Por esta razón, nació el Bloque Costa Caribe Nicaragüense en el Exilio (BCCE) en abril de 2019 en la ciudad de San José, Costa Rica.

Este movimiento de carácter socio-político y humanitario está conformado por personas originarias de la Costa Caribe de Nicaragua en condición de exilio, y ahora también integrado por la diáspora costeña radicada en Costa Rica, con la noble intención de acompañar a las familias de mayor vulnerabilidad, y brindarles asistencia

humanitaria de acuerdo a sus necesidades. Aglutina hasta la fecha a un total de 120 familias indígenas, afrodescendientes y mestizas de distintos gremios y profesiones, entre las cuales se encuentran periodistas, sociólogos, psicólogos, emprendedores, jóvenes, y estudiantes.

El BCCE lleva diversos esfuerzos por visibilizar las demandas, necesidades, vulnerabilidades y urgencias de este sector en especial. Cumplir estas tareas no ha sido fácil, sin embargo, mediante alianzas y redes de apoyo, se han logrado algunos avances en materia de capacitaciones, orientaciones, documentación de información, asistencia humanitaria, y acompañamiento jurídico. A pesar de las contingencias, la labor por la defensa de los derechos humanos de los pueblos originarios y afrodescendientes no se hace esperar, se sigue en pie desde la resistencia.

## Referencias:

- [1] Ley N° 28 Estatuto de Autonomía De las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua. (aprobada en 1987, 2 de septiembre, publicada en 1987, 30 de octubre). Asamblea Nacional. La Gaceta, Diario Oficial No 238. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92a87dac762406257265005d21f7c187e561d277d5390625861c0074f038?OpenDocument>;
- [2] Ley N° 162 de Uso Oficial de Idiomas de las Comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua. Asamblea Nacional. La Gaceta, Diario Oficial No 132 (aprobada en 1993, 22 de junio, publicada en 1996, 15 de julio). <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/daec2f3b5d27e15b06257116005a5dbb?OpenDocument>;
- [3] Ley N° 445 Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones autónomas de la costa atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz. Asamblea Nacional. (2003, 23 de enero). La Gaceta, Diario Oficial No 16. [https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/costacaribe/pdf/Ley\\_445.pdf](https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/costacaribe/pdf/Ley_445.pdf);
- [4] El protectorado fue una posición adoptada por Gran Bretaña, debido a los conflictos con España por el control de la Costa de la Mosquitia; [5] Tratado entre la Gran Bretaña y la República de Nicaragua, relativo al Territorio Mosquito (Tratado Altamirano-Harrison). (aprobado en 1906, 24 de agosto, publicado en 1906, 6 de noviembre). La Gaceta, Diario Oficial No 3056. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/d9e9b7b996023769062578b80075d821/e390d38f95736cdb062577c000506b77?OpenDocument>;
- [6] Ibid., artículo 2; [7] Cupples, J., Incer Medina, G., Larios, I. y Lee Smith, D. (2020). "Mapeo de actores en la Costa Caribe norte de Nicaragua: un análisis según el género y la identificación étnica y cultural". *Universitas Humanística*, p. 2. <https://doi.org/10.11144/laveriana.uh90.macc>.





Foto: Fransk Martínez / FBI Nicaragua en Costa Rica

# La juventud en la crisis del 2018 en Nicaragua

Por: Jhoswel Antonio Martínez

Una juventud nicaragüense desorientada, burlada, y cansada participó activa y masivamente en las manifestaciones contra las injusticias sociales y el actuar del Gobierno nicaragüense, durante la crisis que dio inicio en abril del 2018.

A principios del mes de Abril del 2018 [1], la juventud estudiantil, junto con el movimiento ecologista, convocaron a una serie de manifestaciones nacionales como respuesta a lo que consideraban negligencia del gobierno ante un incendio que estaba arrasando con miles de hectáreas de bosques en la reserva Indio Maíz. Al mismo tiempo, ante la aprobación de reformas a la Seguridad Social, las cuales afectarían a las personas jubiladas y a futuros pensionistas. Esta violencia enfureció a la población joven y la impotencia se sentó por sobre las mentes. No había sentimiento de dolor más grande al ver una persona anciana herida en la cabeza y otra siendo violentamente aventada al suelo por la policía.

Ya se venía viendo un deterioro institucional y regresión autoritaria que estaba afectando a la población. En ese contexto, los diferentes sectores de las juventudes se tomaron las calles cívicamente para exigir justicia, libertad, y un mejor futuro para Nicaragua. Si bien la primera representación juvenil en el marco de las protestas fue estudiantil, cabe mencionar que sumaron las juventudes de los colegios y de los barrios para ayudar a proteger el bienestar de la ciudadanía local y nacional.

Ante esta situación, nos movilizamos a nivel nacional para apoyar a los ancianos cuyas protestas estaban siendo reprimidas [2], muchos cargábamos material de primeros auxilios para ayudar a aquellas personas que resultasen heridas ante la posibilidad de que la fuerza pública volviera a atacar las manifestaciones. Nos atrincheramos en las universidades alzando siempre la voz, levantamos pequeños muros de adoquines para no recibir las balas de la policía y nos preparamos para lo peor, aunque las manifestaciones tuvieron por respuesta del Estado niveles de represión que nunca nos imaginábamos. Cabe mencionar que ante las estrategias de represión, la manera de contrarrestar, de documentar y de informar ha estado estrechamente relacionada con el uso del celular, el internet y las plataformas de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram. Han sido de mucha utilidad para contar la verdad sobre la situación de violación de derechos humanos y aportar a la memoria de Nicaragua.

Como población joven, empezamos a formar organizaciones y ser parte de las convocatorias a marchas, plantones y otros espacios de participación.

Nos fortalecimos y estructuramos, a tal grado que se dio inicio a la inclusión de jóvenes dentro de las decisiones y acciones políticas, viendo el ejemplo del diálogo nacional y la invitación a participar de la denuncia internacional por los crímenes de lesa

humanidad cometidos en contra de la población nicaragüense.

Al vernos involucrados en acciones políticas, miramos con ojo crítico lo que se hacía en el país y el actuar de nuestro gobierno.

En medio de la persecución y criminalización por parte del Estado en contra de la juventud por la participación en las manifestaciones, y ante el miedo a morir o al encarcelamiento, junto el dolor y luto, fuimos muchos los jóvenes que no tuvimos más opción que la de emprender la marcha hacia otro país, en su mayoría a Costa Rica, dejando nuestras familias, nuestros recuerdos, incluidos nuestros estudios. La población joven es la que más migró: según estudios de diversas ONG entre un 63 y 67% de la población que salió al exilio es joven (16-30 años) [3].

Recién llegados a Costa Rica, nos dábamos aliento entre nosotros mismos y decíamos de broma que estábamos en Costa Rica “de vacaciones forzadas por tres meses”, y que este “exiliazo” sólo nos iba a fortalecer, porque regresáramos unidos, preparados y con más fuerzas a nuestro país.

Pese a que nuestro aliento eran esos tres meses, el tiempo de estas “vacaciones forzadas” se fue alargando más y más, hasta llegar a los 3 años que llevamos fuera.

Nos hemos preparado de diversas formas, muchos ya estamos convencidos de que el exilio será largo y tenemos que hacernos de una vida temporal aquí, mientras que otros y otras guardan esperanza de volver en un futuro no muy lejano. Algunos y algunas se regresaron y han visto privada su libertad o guardando un bajo perfil, cambiando su ubicación y resguardando su seguridad e integridad desde “casas de seguridad”.

A veces, la impotencia nos vuelve a afectar tras



Foto: Fransk Martínez / PBI Nicaragua en Costa Rica



estar fuera de nuestras tierras y ver cómo el Gobierno consume a nuestras familias, deja en condiciones más precarias a nuestro país, y tiene presas o desaparecidas a nuestras amistades.

Algunos jóvenes nos hemos proyectado como activistas, otros se están posicionando, buscando participar en espacios políticos o estratégicos.

En esa búsqueda de superación y de una mejor vida, algunas y algunos, han logrado estudiar una

carrera técnica o universitaria, a veces volviendo a empezar desde cero una carrera ya iniciada en Nicaragua, incluso casi culminada. Algunos y algunas, por supervivencia, dejaron los estudios atrás y se dedican a trabajar.

Nuestras aspiraciones como juventud nicaragüense exiliada son numerosas, pero algo que muchos y muchas tenemos en común es el querer seguir denunciando la situación que vive nuestra tierra pinolera, y aportando para la Nicaragua libre que anhelamos, con la esperanza de regresar a nuestras familias que tanto nos hacen falta.



## Referencias:

- [1] Ortega Hegg, M., Agudelo Builes, I., Martínez Cruz, J., Sánchez, M., Osorio Mercado, H., Pérez Reynosa, J., Ramírez, S., Castillo Rodríguez, H., Gómez, J.P. Nicaragua 2018. (2020). "La Insurrección cívica de abril". UCA Publicaciones. <http://repositorio.uca.edu.ni/5069/1/Abril%202018.%20La%20Insurrecci%C3%B3n%20c%C3%ADvica%20de%20Abril.%202020%20FINAL.pdf>; [2] González, X. (2021, 19 de abril). "Así empezó la masacre: Dos días que cambiaron el rumbo de la historia de Nicaragua a partir del 18 de abril de 2018. Artículo 66. <https://www.articulo66.com/2021/04/19/asi-empezo-la-masacre-los-dos-dias-que-cambiaron-el-rumbo-historia-nicaragua-partir-18-abril-2018/>; [3] Cuadra Lira, E., Samcam Ruiz, R. (2019). "De la represión al exilio. Nicaragüenses en Costa Rica. Caracterización sociodemográfica, organizaciones y agenda de apoyo". Fundación Arias, pp. 9-10. [https://arias.or.cr/wp-content/uploads/2019/05/1De\\_la\\_represion\\_al\\_exilio\\_vercompleta.pdf](https://arias.or.cr/wp-content/uploads/2019/05/1De_la_represion_al_exilio_vercompleta.pdf).



Foto: Fransk Martínez / FBI Nicaragua en Costa Rica

# Firmes y dignas en resiliencia

Por: Red de Mujeres Pinoleras

Históricamente las mujeres han jugado un papel clave en los procesos revolucionarios. Sin distinción de edad o nacionalidad, siempre muestran su capacidad de implementar cambios positivos desde lo personal hasta lo colectivo en la sociedad. Se destacan por su fuerza y garra ante la adversidad y el empuje que tienen para seguir adelante y superar todas las circunstancias negativas en un acto de resiliencia.

Las mujeres nicaragüenses no han sido la excepción a este tipo de reconocimiento. Muchas mujeres han sido parte de la historia de cambio, tomando como punto de partida el escenario sociopolítico de Nicaragua en el año 2018. El estallido de abril desencadenó una persecución brutal, privación arbitraria de la libertad, violaciones continuas a los derechos humanos, acoso, violencia psicológica, sexual y patrimonial, ejecutado por el gobierno de Ortega y Murillo a un sin número de mujeres, desatando una alta tasa de desplazamiento forzado de niñas, adolescentes, y mujeres en condición total de vulnerabilidad.

Si bien es cierto que las migraciones y el desplazamiento forzado son constantes en la región, los escenarios de pobreza extrema y violencia refuerzan la decisión de marcharse de su tierra natal, huyendo a un destino desconocido, para salvar su vida y las de sus familias en el caso de las madres o mujeres que son proveedoras en su hogar. Y en el transcurso de la adaptación en el país de destino donde se encuentran costumbres, códigos de comunicación, estructuras sociales, económicas y políticas diferentes, se identifican muchas necesidades.

Desde la Red de Mujeres Pinoleras, identificamos necesidades principales relacionadas a la sanación emocional, porque el salir de nuestro país no ha sido una elección, ha sido una respuesta ante un contexto represivo, y hemos visto las afectaciones emocionales que esto ha tenido en nuestras vidas, en las vidas de nuestras familias, y necesitábamos retornar a nuestra esencia y descubrir la nueva esencia que se va construyendo día a día en el exilio. En este contexto, hemos necesitado acuerparnos emocionalmente, escucharnos, aconsejarnos, reconocernos y reconstruirnos, para así formar una red feminista y solidaria.

Una necesidad básica ha sido mejorar las condiciones económicas, y tener una vida digna. Es por ello que las mujeres han generado acciones de emprendimiento, individual y colectivo, fortaleciendo la capacidad de autosostenibilidad e independencia económica.

En estas condiciones, hemos podido fortalecer las voces de las mujeres para una mejor participación, y así garantizar el acceso a los derechos fundamentales en la comunidad receptora.

La Red de Mujeres Pinoleras nace en 2020 de esa identificación de vulnerabilidades y necesidades

colectivas ante la búsqueda de salir adelante a través de la sororidad, implementando un enfoque feminista inclusivo, fomentando a la vez, la unión de las mujeres para trabajar de forma digna a través de emprendimientos auto gestionados.

Desde ese año, se trabaja en el empoderamiento colectivo de todas las integrantes, llevando procesos psicosociales, formativos y de incidencia, con más de 30 participantes y un año de experiencia que resisten a través del acuerpamiento entre “miembras”. Cabe mencionar que dentro de las integrantes hay otras nacionalidades como salvadoreñas y argentinas.

De la mano a la autogestión proyectada a la sostenibilidad de la vida, juntas somos más fuertes, desarrollando acciones como activistas y defensoras de derechos humanos, fomentando la economía feminista, ecológica y solidaria. Para ello, se fundó la Feria Pinolera, donde todas las integrantes de la Red y organizaciones aliadas participan en un mismo espacio tanto de incidencia como de autogestión y emprendedurismo.

Cada feria implica aproximadamente un mes de preparación ya que se necesita activar las alianzas, preparar la logística, la publicidad, y contactar a medios para que nos ayuden a divulgar la actividad. Por otro lado, hay que organizar la logística de los materiales como sillas, mesas, toldos, que muchas veces son prestados por organizaciones amigas, y el contacto con la red de artistas que nos acompañan con sus dotes artísticos.

Cada mujer feriante se prepara con anticipación. No todas tienen un capital semilla y en eso hemos intentado fortalecernos entre nosotras mismas ya que sin capital no hay venta. Para ello, acudimos a las redes cercanas que puedan hacer un préstamo, permitiendo a que cada mujer pueda llegar a la feria con sus productos, con lo que algunas han aprendido a hacer en el exilio desde artesanías, manualidades y gastronomía de nuestra tierra.

Los días previos recurrimos al trueque, la práctica que antes teníamos entre quienes fundamos la Red, intercambiando cosas de interés, papel de colores, bolsitas para jugos, telas, manteles, y cualquier elemento que sea de utilidad para que el día de la feria nuestros productos y los espacios que ocupamos sean agradables para nosotras y para quienes vienen a visitarnos.

Un día antes, se hace la instalación de la infraestructura de la feria, la limpieza de los espacios, el montaje de toldos, y los carteles. Al día siguiente las mujeres llegan desde las 6:30 de la mañana a instalar su propio espacio y ordenar sus productos.

Mucha gente llega desde temprano a desayunar café con nacatamal como se hace en Nicaragua, y así pasa el día hasta las 5 de la tarde, que ya empezamos a cerrar y desmontar todo. Esperando

a que la última mujer participante se vaya y llegue bien a casa.

Ya con siete ediciones, la Feria Pinolera se ha convertido en una de las actividades más esperadas, tanto por las emprendedoras como para las personas del público visitante, ya que también es un espacio donde se hace memoria colectiva, se dignifica la esencia de nuestras raíces, se recogen los sabores de nuestras "ancestras" a través de la gastronomía y el olor a infancia en los dulces. Permite que cada mujer que resiste y persiste sienta que tiene un pedacito de su casa con ella.

La Red ha buscado que las mujeres puedan formarse en muchos temas para que se fortalezca la resistencia de las féminas exiliadas. En esta búsqueda, hemos contado con aliadas valiosas como Claudia Vargas de la Fundación Arias, que a través del trabajo que realiza, nos ha impulsado en diferentes iniciativas, entre otras compañeras que nos ayudan en diversos temas, desde asesoría legal, fotografías, acuerpamiento y difusión de nuestras actividades.

Nos hemos fortalecido también a través de alianzas con mujeres de otros espacios, como la Red de Mujeres de Matagalpa, el Movimiento

Feminista de Nicaragua, Las Venancias, Las Malcriadas, Las Rojas, Volcánicas, Cenderos, Fundación Mujer y activistas independientes costarricenses y nicaragüenses que nos acompañan en acciones legales, psicosociales, y movilizaciones. Todo con el fin de reivindicar nuestros derechos en la amplia diversidad de la Red de Mujeres Pinoleras.

También, esta Red se ha creado con éxito por el arduo esfuerzo que cada integrante ofrece. Cada una desde sus capacidades aporta de una manera increíble para que los esfuerzos den como resultados actividades exitosas para la comunidad nicaragüense y también de otras nacionalidades que nos acompañan y acuerpan.

La diversidad y multiculturalidad que cada mujer ofrece, es el secreto para seguir firmes y dignas ante un sistema machista que nos obliga a desplazarnos de nuestros territorios, que nos obliga a acomodarnos a su sistema donde las mujeres son más "débiles", pero juntas, hemos aprendido que somos más fuertes que un volcán.

*"La emancipación de las mujeres empieza por tener independencia económica." Simone de Beauvoir.*



Foto: Fransk Martínez / PBI Nicaragua en Costa Rica

## RESISTIR ANTE LA ADVERSIDAD

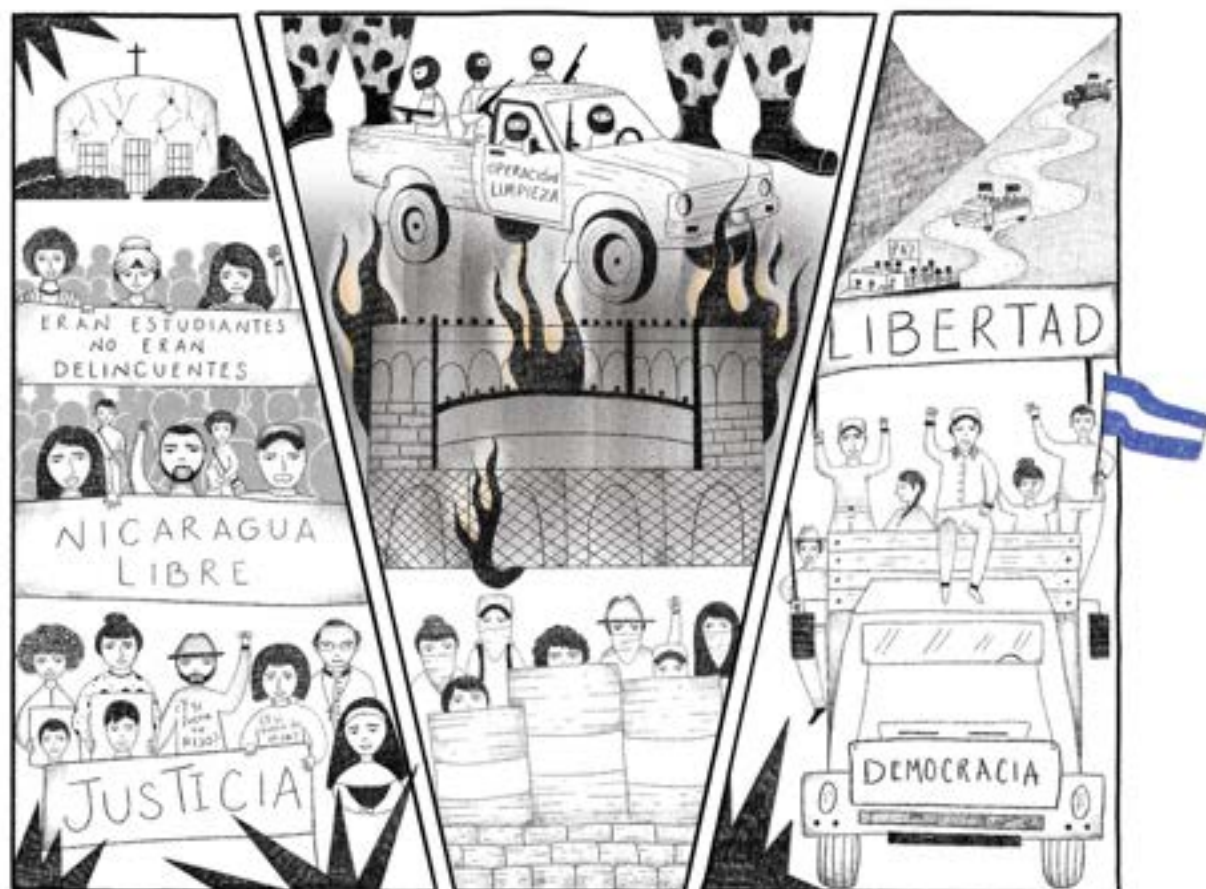
*Aquello bello es cuando hacemos comunidad, donde nos encontramos sin importar las fronteras, sin juzgar por ideologías, etnias, orientación sexual, culturas, etc. En este itinerario de la vida la migración por diversas razones ha pasado por nuestras cuerpos, y las casas de acogida han sido un pilar fundamental para construir y tejer redes desde la reciprocidad, establecer vínculos de apoyo en los cuales desde la empatía exteriorizamos esas nubes de incertidumbres que llevamos encima, esos duelos que aún están latentes, y experimentar esos momentos cíclicos donde ves pasar, entrar y salir muchas historias en ese espacio de refugio, diversas realidades y vulnerabilidades que atravesamos cada una, de las cuales nos fortalecemos, nos acuerpamos y nos acompañamos para hacer más liviana la carga.*

*Aspiramos a que las demandas sociales sean garantizadas en condiciones reales para las personas solicitantes de refugio y refugiadxs en los países de acogida; sin discriminación de género, etnia, cultura, nacionalidad, ideología u orientación sexual. Demandamos derechos laborales, a la salud, a la libertad de expresión, al acceso a la justicia y a una vivienda. Derechos humanos para todas, todos y todes.*

**Jacob Ellis Williams**

NICARAGUA: CONTINUARÁ...

En Nicaragua, antes de abril del 2018, se venían dando graves violaciones a los derechos humanos y ambientales, entre ellos un crecimiento de la tasa de feminicidios, invasiones de territorios indígenas protegidos, el incendio de la Reserva Biológica Indio Maíz y seguidamente reformas a la seguridad social, afectando el futuro de personas trabajadoras y jubiladas. El 18 de abril, inician en León y Managua una serie de manifestaciones cívicas y pacíficas lideradas por estudiantes y personas de la tercera edad contra las reformas. A partir del día siguiente, la protesta se generaliza y se extiende a otras ciudades, con la participación de amplios sectores de la sociedad nicaragüense, teniendo como consecuencia una brutal represión por parte de la Fuerza Pública, grupos de choque y a partir de junio, de fuerzas parapoliciales del Gobierno, que resulta en ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y actos de tortura, e implica la búsqueda de lugares seguros para resguardarse de quienes se manifiestan, el desplazamiento interno, y por última instancia, el exilio.





Como consecuencia de la represión y la violencia de Estado, desplegada entre junio y julio del 2018, perpetrada por alrededor de 5.000 agentes parapoliciales en conjunto con la policía contra manifestantes en franques y bloqueos, miles de personas, incluidas defensoras de los derechos humanos, liderazgos estudiantiles, campesinos, periodistas y voces críticas al gobierno, se ven obligadas a salir del país para salvaguardar sus vidas, con la añoranza de regresar en un lapso de tiempo corto, una vez la situación mejore o por lo menos eso pensaban.



La comunidad nicaragüense exiliada en Costa Rica empieza a concentrarse en varios puntos, entre ellos el Parque La Merced, en el centro de San José. A falta de recursos económicos, algunas personas duermen en el parque, incluyendo familias, mientras otras logran encontrar un espacio seguro en diferentes albergues y casas de acogida temporal.



A partir del mes de junio, las solicitudes de refugio de personas nicaragüenses en Costa Rica empezaron a aumentar significativamente, pasando de 4, en enero, a 3.330 en junio y 5.250 en julio.





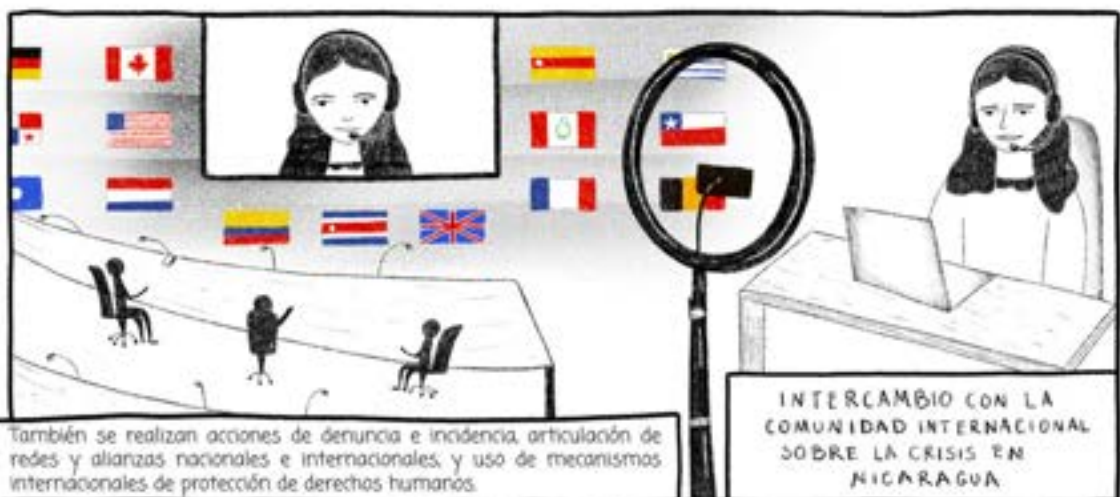
Con el paso del tiempo, nacen diversos colectivos en el exilio. Empiezan a organizarse, capacitarse y articularse con el apoyo de organizaciones aliadas y de la diáspora nicaragüense para poder dar respuesta a sus necesidades. Desde el extranjero, buscan maneras de luchar por los derechos humanos en Nicaragua, contribuir a la recuperación de la memoria histórica y a la demanda de justicia.



Desde San José, organizan manifestaciones, plantones, vigias y actos culturales para exigir el cese de la represión, justicia y verdad. A estos esfuerzos se suman médicos, artistas, periodistas, comunicadores, quienes desde el exilio siguen informando.

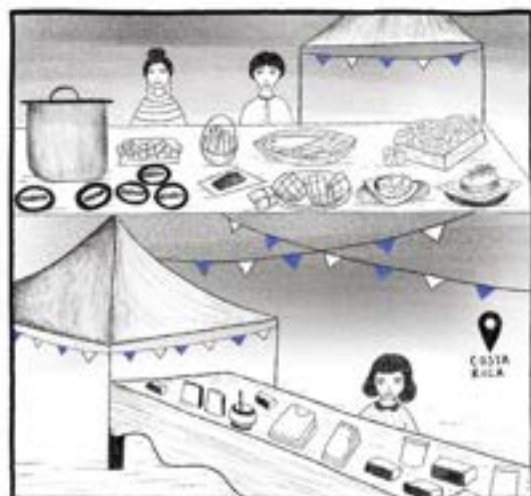


Otras de las acciones llevadas a cabo desde el exilio están relacionadas a la documentación de casos de violación de derechos humanos y atención a víctimas de tortura.



También se realizan acciones de denuncia e incidencia, articulación de redes y alianzas nacionales e internacionales, y uso de mecanismos internacionales de protección de derechos humanos.

INTERCAMBIO CON LA  
COMUNIDAD INTERNACIONAL  
SOBRE LA CRISIS EN  
NICARAGUA



Dentro de las acciones colectivas de resistencia, se destacaron gestiones comunitarias de autosostenibilidad como ferias de emprendimiento y soberanía alimentaria.



Entre 2020 y 2021, el gobierno nicaraguense aprueba una serie de leyes que socavan las libertades fundamentales y la integridad del pueblo nicaraguense.



Pasa el tiempo y la posibilidad de regreso seguro a Nicaragua parece cada vez más lejana, a pesar del anhelo creciente.



Tras la nueva ola de represión, aumentan las solicitudes de refugio de personas nicaraguenses en Costa Rica, alcanzando una cifra de más de 8,300 en noviembre del 2021, y un total de más de 111,600 desde abril del 2018, siendo en total más de 150,000 las personas que han tenido que exiliarse de Nicaragua en los últimos 3 años y medio.

Desde el exilio, son muchas las personas nicaragüenses que mantienen su compromiso con la defensa de los derechos humanos por Nicaragua y en este andar contribuyen a las acciones de justicia, reparación, garantías de no repetición y estrategias de lucha no violenta por la dignidad humana.



CONTINUARÁ...

# Resistencia

Las personas que apoya PBI en Costa Rica tienen en común su compromiso con los derechos humanos, la lucha contra la impunidad y el sueño de una Nicaragua libre.

# *pacífica*

Les presentamos algunos testimonios de personas que defienden los derechos humanos cargando el equipaje del exilio, clamando justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición, en una búsqueda incansable de retornar a su país.



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica

Yo vengo de un pueblo que es sumamente distinto al resto de Nicaragua, en la región Costa Caribe Sur, que forma parte de las regiones autónomas. Es un sector con muchas dificultades sociales, económicas y políticas, un pueblo dolido que históricamente ha sufrido brechas abismales en comparación con el resto del país y que ha sido pisoteado por la simple razón de querer defender sus recursos naturales, por el derecho a la tierra, a sus identidades, idiomas, y características culturales propias. Esto nos ha obligado a muchas y muchos a emerger y continuar un proceso de formación distinto, con una perspectiva integral para defender los derechos humanos de nuestras comunidades.

Cuando tuve que refugiarme en Costa Rica en 2019, entré en una especie de trance porque la diferencia era impactante. Los golpes del exilio son fuertes: dejar tu casa, venir de un espacio donde sos laboralmente activa, donde tenés contactos, donde sabés cómo moverte, a un lugar donde toca empezar de cero, conocer a la gente, aprender a ubicarte y ver quiénes son tus posibles aliados.

A pesar de sentirme sumergida en un abrumador mar de dificultades, vi la importancia de formar un

equipo y organizarnos para poder apoyar a la gente de la Costa Caribe nicaragüense en el exilio.

No ha sido fácil porque han habido momentos en que yo he tenido que atender problemas personales de discriminación racial, xenofobia y aporofobia, situaciones debilitantes que me han desanimado. Pero cuando me encuentro en mi casa y recibo una llamada de alguien que me cuenta que está viviendo situaciones similares a las mías, se refuerzan mi ánimo, voluntad y compromiso moral de ayudar y acom-pañar a mi gente.

Desde aquí, estamos en comunicación constante con el movimiento social costeño en Nicaragua, siempre pendientes de las noticias. Ante cualquier emergencia en el territorio caribeño, no dejamos de pronunciarnos y de denunciar, porque allá la gente poco puede hacer, mientras que nosotros afuera, tenemos la libertad y la responsabilidad de alzar nuestras voces.

No tenemos otra opción más que seguir luchando por la defensa de los derechos humanos y de nuestro territorio, por la igualdad y la autodeterminación de los pueblos.

Keyla



Desde que estudié periodismo, me inculcaron la verdad y estar al lado del pueblo, y es algo que he ido poniendo en práctica desde que empezaron a haber denuncias de abuso de poder, autoritarismo y violencia en Nicaragua.

Hablar del 2018 me conmueve mucho porque tenía que ser periodista pero no podía dejar de lado lo humano. Pasaron muchas cosas el 30 de mayo y hubo momentos donde vi personas muertas y heridas, entonces dejaba mi trabajo para poder abrir espacio entre la gente y que pudieran pasar las ambulancias.

El periodismo es fundamental para las democracias y para los derechos humanos. Los periodistas nicaragüenses hemos sido un pilar para denunciar lo que está viviendo Nicaragua y demandar justicia, y para que Nicaragua tuviera la resonancia que tiene en estos momentos a nivel mundial.

Si no somos consecuentes con lo que está viviendo el país, no podemos ser profesionales. Como periodistas, tenemos que ser imparciales y objetivos, pero creo que desde el 2018, deje de ser un periodista imparcial, porque no puedo obviar lo que ha pasado y sigue ocurriendo en el país cuando se ha arremetido contra la vida y la integridad de todo un pueblo.

Como joven y periodista para medios independientes, el exilio ha sido un gran desafío

porque no estaba preparado para tanta persecución.

Soy parte de un sistema que ha querido callar nuestras voces y ha violentado nuestro derecho a informar, más ahora con la aprobación de una ley represiva que pretende criminalizar y silenciar a los medios de comunicación independientes. Aún así, somos uno de los gremios en el país que no se ha arrodillado y continuamos haciendo nuestro trabajo en las condiciones que tenemos y podemos, por más mínimas que sean.

Quisiera regresar a Nicaragua pero no hay condiciones. Junto con otros periodistas, hemos logrado romper la censura en medio de un exilio forzado y con pocos recursos, empezando con nuestros celulares para seguir comunicando.

La mayor satisfacción que tenemos es que el periodismo nicaragüense haya sido reconocido a nivel internacional, por su compromiso más que todo, y que contamos con una amplia audiencia que nos ha apoyado para seguir informando.

A pesar de los ataques y las agresiones en nuestra contra, del asedio que viven nuestras familias, y del exilio forzado de muchos de nosotros, los periodistas seguimos firmes, dignos, éticos y comprometidos con la verdad y con Nicaragua.

Gerall



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica

Como mujer activista, feminista, ambientalista, y defensora de derechos humanos desde hace 19 años, nunca imaginé que tuviera que salir de mi país para salvar mi vida ante amenazas de muerte por el simple hecho de haber protestado cívica y pacíficamente.

Fui testigo y viví en carne propia la brutal represión contra el pueblo nicaragüense. Estuve en las calles con los jóvenes, vi muchachos heridos y les estuve brindando los primeros auxilios. Fue muy doloroso porque algunos requerían atención hospitalaria pero nos mandaron a cerrar los hospitales y no los pudimos salvar.

Estos tres años en el exilio han sido sinónimo de resistencia. Llegar aquí sin nada, sin la posibilidad de acceder a empleos vinculados a mi carrera, viviendo discriminación y xenofobia, y una pandemia sumándose a mi dolor, ha sido difícil. Pero tal como una alumna de la vida, aprendí a sobrevivir dignamente, siendo más resiliente, fortaleciendo mis capacidades y descubriendo nuevos talentos y capacidades, en el emprendimiento por ejemplo.

A veces me resulta difícil seguir, me canso de tanta violencia, tengo miedo, me quiebro, pero luego recuerdo que el exilio me permite estar libre y viva, entonces no puedo quedarme callada, menos ahora cuando desconozco el paradero de mi hermano recién desaparecido, y cuando veo cómo todo mi pueblo sigue siendo asediado y perseguido, sin la posibilidad de denunciar por miedo a represalias. En este sentido, el exilio me ha hecho más fuerte.

De igual manera, en el exilio también han pasado cosas bonitas, como conocer a otras personas defensoras nicaragüenses con quienes no tenía cercanía en mi país. En medio del dolor, poder abrazarnos, acuerparnos, escucharnos, formar redes, fortalecernos y ejercer resistencia juntos y juntas ha sido un gran alivio.

Más que nunca Nicaragua necesita a quienes defendemos los derechos humanos. Aquí estoy, respirando fuerza de la naturaleza, alzando mi voz por mi hermano, por mi familia, por mi Nicaragua libre y por mí misma.

Claudia





El exilio es una carga pesada. Salí de Nicaragua sin planificarlo en horas de la madrugada por la frontera sur del país, intentando protegerme de un inminente daño. Iba cargado de mucha incertidumbre y de muchos temores, sin saber lo que me iba a pasar.

Dejar tu país donde tenías trabajo, tu casa, tu familia, para un país donde no tienes una red, es muy complejo. Si bien Costa Rica nos ha abierto las puertas, en el exilio se viven muchas necesidades y pienso que el país no estaba preparado para enfrentar el problema que implica el desplazamiento forzado de más de 80.000 Nicaragüenses. Además, siento que aquí la gente no logra entender toda la dimensión de lo que se está viviendo a unos cuantos kilómetros de acá.

En medio de lo difícil que han sido estos dos años y medio en el exilio, considero que estoy en una situación de privilegio, porque aquí me encontré con otras compañeras y compañeros defensores, personas con las cuales comparto la misma aspiración de una Nicaragua libre y democrática. Juntos, nos dimos cuenta que el único camino que quedaba era organizarnos y continuar nuestra lucha de forma colectiva. He aprendido en la práctica que la vida en la colectividad es mejor, el juntarse con personas que piensan como tu y el organizarse, potencia tu acción y te ayuda a sobrellevar los costos personales que implica el exilio.

Gracias al apoyo fundamental de varias

organizaciones, nos pudimos conformar formalmente para poder seguir haciendo lo que sabemos hacer: resistir, defender y promover los derechos humanos y acompañar a las víctimas que se encuentran en Nicaragua y en Costa Rica en su lucha para visibilizar sus demandas de justicia.

Nunca como ahora Nicaragua había vivido tanta injusticia, dolor, y tragedia. Sin duda vivimos el contexto más hostil para la promoción y defensa de los derechos humanos en la historia de Nicaragua.

El 2021 es un año muy complejo, porque el país cuenta con un nuevo marco legislativo que favorece en absoluto a la persecución, la judicialización y la a criminalización de personas defensoras de derechos humanos, periodistas, activistas y cualquier voz que resulta ser incómoda para el gobierno. Por aquello, a pesar de los numerosos retos, el exilio nos ha permitido hablar para quienes no tienen voz, porque ya no estamos en un contexto altamente represivo sino en un espacio que nos ofrece mayores garantías de seguridad que en Nicaragua. En este sentido, tenemos la responsabilidad de seguir demandando justicia, con el corazón, entusiasmo y compromiso en Nicaragua y en la causa de la libertad.

Lo que nos queda frente a contextos hostiles y tan llenos de odio es resistir y luchar en la medida de nuestras posibilidades, desde métodos no violentos y el autocuidado.

Juan Carlos



Foto: Delphine Taylor / PBI Nicaragua en Costa Rica

Mi activismo no empezó en abril de 2018. Estoy en el activismo desde que tengo uso de razón y siempre he sido muy constante, desde mi territorio en la Costa Caribe, una región invisibilizada con la cual Nicaragua tiene una deuda histórica.

Si bien ser activista es un compromiso de 24/7, cuando llegué a Costa Rica en 2019, fue muy difícil, porque no es lo mismo hacer activismo en tu tierra que hacerlo en tierra ajena. Una se enfrenta con múltiples desafíos como la aceptación social en un país marcado por un fenómeno social de discriminación racial y étnica, el hambre, sumado con la pandemia.

Sin embargo, a pesar de encontrarnos en un limbo, desde la solidaridad con nuestra lucha y con nuestras redes que siguen en Nicaragua, las personas activistas en el exilio no hemos podido parar. Desde las tripas y el corazón, seguimos

visibilizando los atropellos que azotan nuestro país, siendo las voces y los ojos críticos de quienes siguen allá y no pueden salir a manifestarse en las calles, para que no se olvide la lucha de abril de 2018.

Desde la distancia, somos testigos de todas las violaciones de derechos humanos que se están cometiendo en nuestro país y no podemos quedarnos con las manos cruzadas, ni dejar que se apague esta chispa de la lucha cívica y pacífica que abrió la rebelión de abril. Así es como guardamos la esperanza.

Creo que una de las cosas gratificantes del exilio ha sido el poder organizarse y poder crear estos tejidos que yo veo como una fuerza, en el sentido de que estamos tejiendo redes para que nuestra lucha sea sostenible, dejando huellas y abriendo camino a las demás personas que tengan que exiliarse.

Jacob



La TORTURA es un crimen  
que NO ADMITE AMNISTIA  
EXIGIMOS UNA NICARAGUA  
LIBRE DE TORTURA...!!!

El exilio es un atentado al proyecto de vida de cualquier persona que ha tenido que salir de su país para salvaguardarse. Llegué a Costa Rica el 30 de diciembre del 2018 después de que atentaran contra la organización de derechos humanos para la cual trabajaba.

Salir por la montaña y caminar con esta tensión constante de que te agarren, dejar tu país para buscar refugio en otro, crea emociones indescriptibles.

Independientemente de cómo vivas o dónde vivas, el desplazamiento forzado y la separación de tu familia o tu entorno es algo desgarrador, y es muy complejo plantearse hacer una nueva vida en un país donde difícilmente sientes que dejarás de ser un eterno otro. Si bien mi cuerpo está fuera de mi país, mi corazón, mis pensamientos, y mis acciones yacen allá, por lo que me es imposible desconectarme de Nicaragua, más aún en mi labor

como defensor.

Seguir en la lucha es una manera de aliviar el dolor permanente que representa el exilio. Además, los sueños y derechos a vivir en un país en libertad por los cuales fueron segadas centenares de vidas son los que me dan fuerza para seguir trabajando por los derechos de mi pueblo y ser una voz que acompaña a las víctimas y que denuncia los atropellos del gobierno nicaragüense.

No renunciaré, por las ilusiones de retornar a mi país y de reencontrarme con mi familia en un lugar donde no se castigue el pensamiento y la palabra, donde podamos desarrollarnos plenamente y tengamos la garantía de poder circular en nuestras calles sin que un fusil de guerra nos apunte.

¡Es un sueño, una ilusión y un derecho, retornar al país que es nuestro!

Gonzalo



Foto: Delphine Taylor / FBI Nicaragua en Costa Rica

Estamos mandando a Nicaragua el mensaje que no se ha terminado con las personas defensoras. Ha sido muy importante organizarnos y conformarnos como organización para poder seguir dando la cara en la defensa de los derechos humanos en nuestro país.

Si bien nos hemos venido al exilio, seguimos acompañando a víctimas de violaciones de derechos humanos y haciendo esta labor de defensoría, documentación y denuncia para mantener informada a la comunidad internacional sobre lo que ocurre en nuestro país.

Wendy



Continuar defendiendo nuestros derechos humanos desde el exilio es un gran reto, sin embargo para mí ha sido derrumbar esa línea imaginaria que llamamos frontera, pues la defensa de los derechos humanos va más allá del lugar donde nos encontremos, a la vez ha significado el reconocermé humana a mí, a defender mis

derechos y mi vida, a verme desde el exilio como una mujer con derechos.

Desde este pedazo de tierra donde me encuentro, a pesar de los kilómetros, nada me detiene para seguir trabajando y visibilizando la situación sociopolítica nicaragüense.

Genesis

Revista #1 Voces nicaragüenses en resistencia  
PBI Nicaragua en Costa Rica | Diciembre de 2021

Foto de portada Fransk Martínez

Fotografías Fransk Martínez | Gabriela Vargas | Otto Mejia | Delphine Taylor | Oscar Navarrete | Víctor Manuel Pérez | Genesis Rodríguez | Bloque Costa Caribe Nicaragüense en el Exilio

Investigación, redacción y edición PBI acompaña a defensores de derechos humanos en el exilio: PBI Nicaragua en Costa Rica  
La migración nicaragüense en Costa Rica: Denis Cáceres  
#SOSIndioMaiz: el despertar de la conciencia ambiental en Nicaragua: Amaru Ruíz Alemán | Fundación del Río  
Nicaragua: un pueblo que vive con las injusticias atoradas en la garganta: Juan Carlos Arce Campos | Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más  
La crisis del periodismo en Nicaragua: Alfonso Malespín Aguilera  
La resistencia de las personas LGBTIQ+ nicaragüenses: Mesa de Articulación LGBTIQ+ en el Exilio  
El movimiento campesino en el exilio: PBI Nicaragua en Costa Rica  
La Costa Caribe de Nicaragua: un territorio en resistencia: Keyla Chow, Jacob Ellis Williams | Bloque Costa Caribe Nicaragüense en el Exilio  
La juventud en la crisis del 2018 en Nicaragua: Jhoswel Antonio Martínez  
Firmes y dignas en resiliencia: Red de Mujeres Pinoleras  
Resistir ante la adversidad: Jacob Ellis Williams  
Testimonios: Keyla Chow, Gerall Chávez, Claudia Tenorio, Juan Carlos Arce Campos, Jacob Ellis Williams Gonzalo Carrión, Wendy Flores, Genesis Rodríguez.

Diagramación y diseño Delphine Taylor

Ilustración María Lessmes | Guión: PBI Nicaragua | Revisión de estilo: Yolanda Consejo Vargas

Contacto nicaragua@peacebrigades.org

© PBI Nicaragua en Costa Rica | Todos los derechos reservados

Las opiniones y planteamientos expresados no necesariamente reflejan las opiniones de Peace Brigades International, ni de sus financiadores.

# PBI abre espacios para la paz

Peace Brigades International es una ONG internacional que desde 1981 protege el espacio de acción de personas y organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades que sufren amenazas por su labor de defensa de los derechos más fundamentales.

El trabajo de PBI se basa en los principios de no partidismo, no injerencia, no violencia y carácter internacional.

Actualmente, la organización cuenta con proyectos en Colombia, Costa Rica (Nicaragua), Guatemala, Honduras, Indonesia, México, Kenia, y Nepal.



